

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

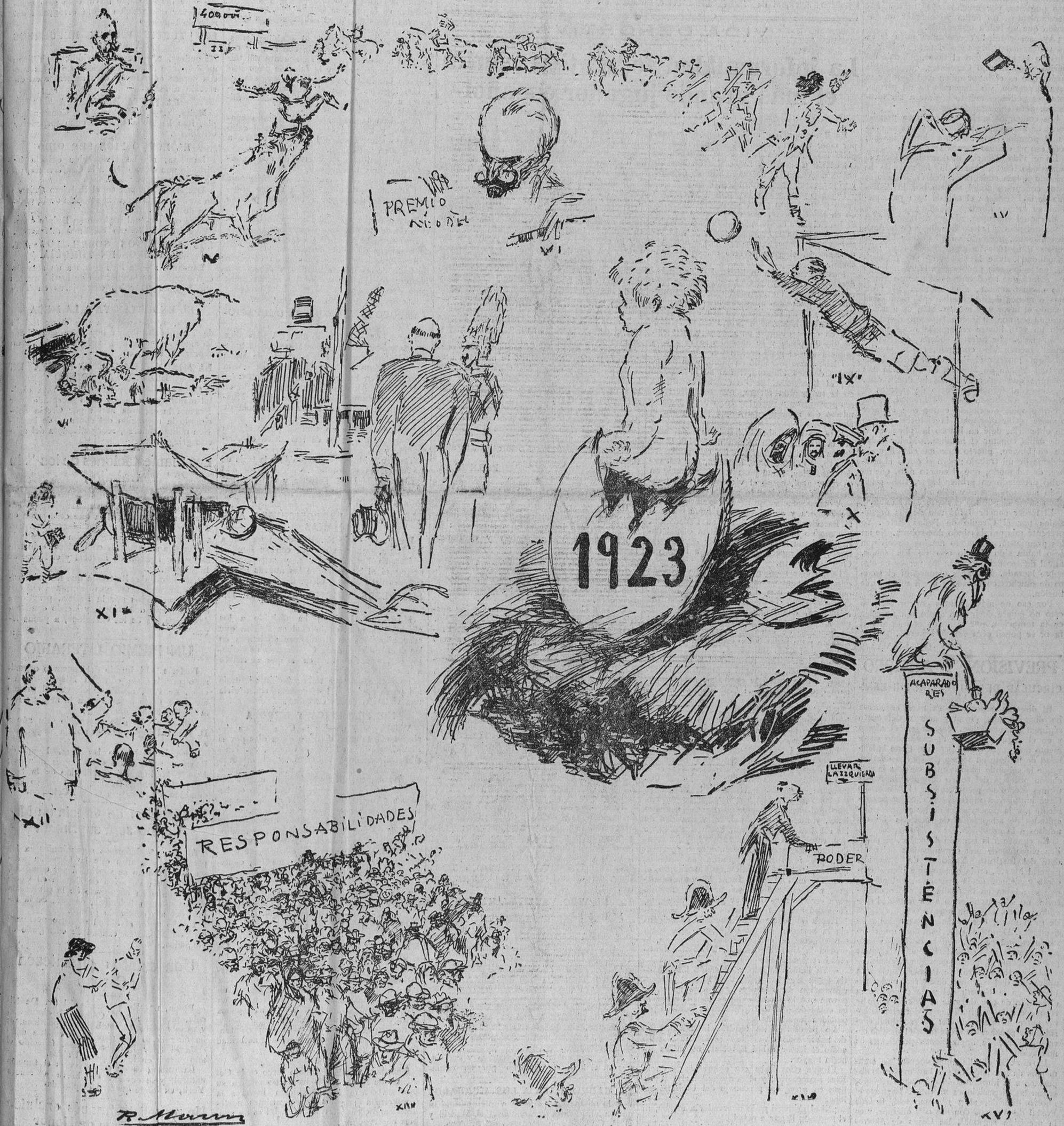
Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.485

MADRID.—LUNES 1 DE ENERO DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

## Lo que contempla al nacer el año 1923



1. Sánchez Guerra leyendo el decreto disolviendo las Juntas de defensa.—2. Un caballo que en minutos gana ochenta mil duros.—3. Fleta con el adiós a la vida da vida al teatro Real.—4. El protectorado civil. Año nuevo... Villanueva.—5. Muerte de Varelito en Sevilla.—6. El glorioso Benavente recibe el premio Nobel.—7. El foot-ball adquiere su mayor apogeo en toda España.—8. Muerte de Granero en Madrid.—9. Dos jefes de Estado sellan la amistad hispanoamericana en Santander.—10. Implantación del protectorado en Melilla, y como buenos moros todos, mucha conversación.—11. El correo aéreo entre España y África.—12. Match en el Congreso entre Cambó y Cierva.—13. Se dan patinazos sin ir en el auto.—14. España entera pide la depuración de las responsabilidades del desastre.—15. Las izquierdas escalan el Poder.—16. ¡Queremos comer!

LOS CONCURSOS

El mérito y el favor

Agradezco a usted, amable comunicante anónimo, sus frases de condolencia por no haber obtenido mis crónicas sobre la actual campaña de Marruecos...

Pero usted ignora, mi amable comunicante anónimo, que yo no he sido concursante en esta ocasión y que, por consiguiente, no habiendo presentado mis crónicas...

Los concursos suelen abrirse para premiar obras de antemano elegidas. A veces se otorga el premio con absoluta imparcialidad...

En mi vida literaria, ni demasiado larga ni demasiado corta, hasta la fecha sólo he asistido a tres concursos...

En aquel concurso, al que asistieron unos cinco mil poetas (¿) de España y de la América hispana, presenté yo mi primer libro de versos...

Animados por nuestra buena estrella en aquel memorable concurso, cuyos premios se dignó repartir el Rey...

El tercer concurso fué uno de los organizados por el Círculo de Bellas Artes. Yo presenté mis poesías bajo dos sobras...

Por eso no asistí a más concursos; pero esto no quiere decir que algún día no caiga en la tentación...

GOY DE SILVA

PREVISION Y AHORRO

CIRCULAR DEL DIRECTOR DE ENSEÑANZA

El director general de Primera enseñanza ha dirigido una circular acerca del nuevo régimen de previsión, basada en el ahorro y en el seguro infantil...

En cuanto a la pensión de retiro, se difunden párrafos de una comunicación del presidente del Instituto Nacional de Previsión...

La circular detalla ampliamente los organismos de previsión que se han mostrado dispuestos a la implantación del nuevo régimen...

Se expresan manifestaciones del actual ministro acerca de la continuidad nacional de esta política de previsión popular...

esta política de previsión popular y de procurar los mayores desarrollos posibles para su efectividad...

Termina la circular dirigiéndose el Sr. Nacher en tono de ruego patriótico a cuantos tienen conexión con esta materia educadora...

VIDA DEPORTIVA

La informalidad federativa contra el más grande jugador español

En Barcelona hay un Club deportivo que, por tener un gran equipo y ostentar con orgullo los títulos de Real y de Español...

Dejando para más sabrosa ocasión este aspecto político, tan peregrino como inadecuado en los deportes...

Para salvaguardar la libertad de los jugadores y evitar que los Clubs dispusieran premiadamente de variedad de fichas firmadas...

Dicho plazo principió en junio, y en mayo, según declara Zamora, firmó su inscripción por el Barcelona...

Este no pudo abrirse legalmente entonces por la sencilla razón de que no habían llegado las fichas oficiales...

A consecuencia de diferencias surgidas entre Zamora y su Club, envió aquél su baja al Barcelona...

Desde este momento principieron infinitas gestiones, coacciones y proposiciones para que no jugase con el Español...

En virtud de esta autorización, Zamora jugó varios partidos, y el Barcelona, en vista de ello, se dispuso a «trabajar» a los federativos de la corte...

Para esta faena destacaron a más hábil de sus personajes, especializado en convencer a federativos, árbitros y jugadores...

—Ya hemos fallado y acordado por mayoría (son tres los federativos!) la total descalificación de Zamora...

Lo prescrito no tendría interés alguno de haber sido otros los personajes; pero como el lector sabrá apreciar, no puede tenerlo mayor...

El que consultaba era el presidente de la Real Federación, y el consultado, el especialista en arreglos, personaje del Club Barcelona...

¡Ni el primero pudo descender a menos, ni el segundo llegar a más!

PERKUS

ENVIO A RICARDO ZAMORA

Acordada tu descalificación por quienes con ella han demostrado su falta de competencia y de formalidad...

En un especialísimo ruego se dirige a la Prensa periódica, considerando que la Prensa española tiene condiciones, no superadas en país alguno...

Ahora, los mismos que te descalifican por tales medios están en visperas de solicitar tu concurso, porque no hay quien pueda hacer lo que tú haces...

Los espíritus pequeños tal vez te insten para que dejes plantados a los federativos...

No te pongas a la misma altura. Piensa que el deporte español está contigo, y que el prestigio deportivo de España te necesita...

Prueba en esta ocasión que eres tan grande moral y espiritualmente como lo eres en la portería...

El deporte español es tan víctima como tú de los desaguisados de sus analfabetos directores...

PERKUS

EL «FOOT-BALL» EN BARCELONA

Barcelona, 1.º—Con gran animación se han celebrado los partidos de foot-ball internacionales...

Este partido fué reñidísimo. El portero del Barcelona, Sr. Bruquera, resultó con una pierna fracturada...

De esta situación se aprovecharon los austríacos, logrando derrotar al Club campeón. El partido jugado entre el Sparta...

En el jugado entre el Holandés y el Europa, los dos equipos lucharon valerosamente...

Y por último, el encuentro entre Sport Klub, de Leipzig, y Unión Sportiva, de Sans, dió un resultado de 2 goals a 1 a favor del último...

PUGILATO

La primera velada que el Boxing Castilla ha celebrado en el antiguo local de la disuelta Peña Pugilista...

Estos fueron los resultados: Ruiz venció a Hormechea, por directo a la mandíbula...

Los Estados Unidos están decididos, en caso de un fracaso, a recurrir a otros medios y aceptarían la invitación de tomar parte en una conferencia de peritos...

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

EL DELEGADO YANQUI PROPONE LA CREACION DEL HOGAR ARMENIO

Lausana, 1.º—El representante del Gobierno de los Estados Unidos en la Conferencia ha entregado a la Comisión de Minorías un proyecto encaminado a la creación de un Hogar Nacional armenio...

Lausana, 1.º—El delegado turco en la Comisión de las Minorías ha hecho pública su protesta contra la proposición hecha a la Conferencia...

Lausana, 1.º—El delegado turco en la Comisión de las Minorías ha hecho pública su protesta contra la proposición hecha a la Conferencia...

La propuesta hecha en Lausana por mister Child para que sea creado un Hogar Nacional armenio no emana del propio Gobierno norteamericano...

Para la anemia, cloro-LICOR LAPRADE El mejor y más agradable de los ferruginosos

EXTRANJERO

El desacuerdo francoinglés sobre las reparaciones

ITALIA Y LAS OCUPACIONES TERRITORIALES

Londres, 1.º—En el último Consejo de Gabinete ha sido examinada con todo detenimiento la norma política que ha de seguir Inglaterra en la próxima Conferencia de París...

A juicio de Inglaterra, las obligaciones que ha de cumplir Alemania deberán ser reducidas a unos cuarenta o cincuenta mil millones de marcos oro...

Admirarán la adopción de sanciones económicas, y también el que se lleve a cabo un serio control sobre lo que se refiere a entregas en naturaleza...

Inglaterra se asociará a cuantas garantías se requieran de índole financiera. Aceptarán determinados bonos en concepto de pago de las deudas aliadas...

TAMPOCO ITALIA QUIERE OCUPACIONES

Roma, 1.º—El «Giornale d'Italia» dice que la misión confiada por Mussolini al marqués Della Torretta, representante de Italia en la próxima Conferencia de París...

Primeramente. Ajustarse a la línea trazada en el memorandum presentado por el Sr. Mussolini en la recién celebrada Conferencia de Londres...

Segundo. Italia no tomará parte alguna en ninguna ocupación de territorios en Alemania, y Tercero. Mostrarse favorable a la tesis de las sanciones económicas...

LAS NUEVAS PROPOSICIONES ALEMANAS

Berlin, 1.º—El Sr. Bergmann marchó a La Haya, donde se reunirá con su familia. Mañana llegará a París, y seguramente entregará al Sr. Poincaré las nuevas proposiciones del Gobierno alemán...

LOS RUSOS TAMBIEN QUIEREN INTERVENIR

Moscú, 1.º—Litvinoff ha dirigido a los aliados una nota, en la cual se solicita que sean admitidas las Repúblicas soviéticas en las deliberaciones de la Conferencia de embajadores...

NORTEAMERICA Y EUROPA

Washington, 1.º—En la Casa Blanca declaran que la carta dirigida estos días por el Presidente de los Estados Unidos, Sr. Harding, al senador Sr. Lodge...

Los Estados Unidos están decididos, en caso de un fracaso, a recurrir a otros medios y aceptarían la invitación de tomar parte en una conferencia de peritos...

Lausana, 1.º—El representante del Gobierno de los Estados Unidos en la Conferencia ha entregado a la Comisión de Minorías un proyecto encaminado a la creación de un Hogar Nacional armenio...

Lausana, 1.º—El delegado turco en la Comisión de las Minorías ha hecho pública su protesta contra la proposición hecha a la Conferencia...

Lausana, 1.º—El delegado turco en la Comisión de las Minorías ha hecho pública su protesta contra la proposición hecha a la Conferencia...

Lausana, 1.º—El delegado turco en la Comisión de las Minorías ha hecho pública su protesta contra la proposición hecha a la Conferencia...

Lausana, 1.º—El delegado turco en la Comisión de las Minorías ha hecho pública su protesta contra la proposición hecha a la Conferencia...

Lausana, 1.º—El delegado turco en la Comisión de las Minorías ha hecho pública su protesta contra la proposición hecha a la Conferencia...

Lausana, 1.º—El delegado turco en la Comisión de las Minorías ha hecho pública su protesta contra la proposición hecha a la Conferencia...

unidos en Lausana que le sería grato se otorgase este apoyo al pueblo armenio, y que, por su parte, el Gabinete de Washington apoyaría la idea en cuanto le fuera posible.

¡SALE EL GENERAL HARRINGTON DE TURQUIA!

Londres, 1.º—Comunican con carácter oficial que el general Harrington, comandante en jefe del ejército del mar Negro, ha sido nombrado comandante en jefe de la región Norte de Inglaterra.

Sobre la precedente noticia nos hace Agencia Fabra la siguiente observación: «Hacemos las debidas reservas respecto a la exactitud del nombre de dicho general...

LOS TURCOS ENVIAN REFUERZOS A MOSUL

Londres, 1.º—Algunos periódicos publican un despacho de Atenas diciendo que los turcos parece que han enviado refuerzos en dirección a Mosul.

LA FLOTA BRITANICA

Malta, 1.º—Procedentes de Constantinopla, han llegado a Chanak ocho torpederos británicos.

EL EGIPTO PIDE SER OIDO

Lausana, 1.º—La Delegación egipcia ha dirigido una nueva carta a la Conferencia, pidiendo ser oída por ésta.

LOS IMPUESTOS SOBRE LOS EXTRANJEROS EN TURQUIA

Lausana, 1.º—Se ha llegado a un acuerdo casi completo en la cuestión de los impuestos que han de pagar los extranjeros en Turquía.

EL EX SULTAN VA A LA MECA

Malta, 1.º—Se asegura que el ex Sultán de Turquía embarcará hoy para emprender su anunciado viaje a la Meca, a bordo de un acorazado británico.

LA MISION MILITAR FRANCESA EN EL EJERCITO GRIEGO

Atenas, 1.º—Los periódicos de esta capital manifiestan que ha sido aceptada por Francia la demanda hecha por Grecia solicitando la renovación del contrato de la Misión militar francesa, reorganizadora del ejército griego.

Las manifestaciones de los «sin trabajo»

Londres, 1.º—Los «sin trabajo» han realizado anteayer varias manifestaciones, habiendo sido la principal la que celebraron en Trafalgar Square...

UN PREMIO LITERARIO

París, 1.º—El Jurado del concurso organizado por la Casa editorial Hispano-Americana, de París, acaba de otorgar el premio anual de 10.000 pesetas para la mejor novela inédita hispanoamericana.

La Legación de Grecia en Madrid no será suprimida

Atenas, 1.º—Informes comunicados a los periódicos, aseguran que la Legación griega en Madrid no se suprimirá por completo, puesto que la Legación de España en Constantinopla se ha encargado de la protección de los intereses helénicos...

Una estatua gigantesca a Caruso

Roma, 1.º—En presencia del Sr. De Nicola, presidente de la Cámara de diputados, y gran número de notabilidades políticas, se ha descubierto una gigantesca estatua dedicada al tenor Enrique Caruso...

Un novelista francés excluido de la Legión de Honor

París, 1.º—Los diarios dan cuenta de la decisión unánime del Consejo de la Legión de Honor, destituyendo de su título de caballero de dicha Orden a Victor Margueritte, por el carácter inmoral de su última novela.

POR INMORAL

París, 1.º—Los diarios dan cuenta de la decisión unánime del Consejo de la Legión de Honor, destituyendo de su título de caballero de dicha Orden a Victor Margueritte, por el carácter inmoral de su última novela.

Seguramente en la semana próxima un decreto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Los aviadores bombardean el campo enemigo

PARTES OFICIALES

EL DEL SABADO

El del sábado dice así: El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: «Se han presentado en la oficina de Tafersit soldado Gabriel López López, de la brigada disciplinaria, y cabo Pablo López Arenas, del regimiento de Cerifola, que estaban prisioneros y han sido rescatados. Sin novedad en territorios.»

EL DEL DOMINGO

Parte de guerra del día 31 de diciembre de 1922, a las 19.30. Alto comisario a ministros de Guerra y Estado. «En territorio Melilla ayer fué sorprendido por aviación el zoco Semt Ain Amar, en kabila M'Talza, siendo enemigo bombardeado y haciendo fuego de ametralladoras contra él; también se bombardearon las fracciones de Harrihen Serrakna, Ulad Bubeke y Ulad Hidra de la misma kabila de M'Talza. En la región occidental sin novedad.»

DESDE MELILLA

BENNUNA VISITA LA EXPOSICION DE PRODUCTOS NACIONALES

Melilla, 1.º.—El ministro de Hacienda jafiano Bennuna ha visitado la Exposición de productos nacionales de los Centros hispano-marroquíes. Fué recibido por los Sres. Bielsa, Corbella y Castillo, que le acompañaron en la visita a las instalaciones.

Extrañose mucho el ministro de que los productos extranjeros se coticen en la zona española a más bajo precio que los españoles, y el Sr. Corbella le explicó las causas, entregándole además folletos conteniendo reseñas de los Congresos comerciales hispano-marroquíes celebrados en España.

BOMBARDEOS AEREOS. — ATAQUE FRACASADO

Melilla, 1.º.—La Comisión malagueña que ha venido a repartir los aguinaldos entre los soldados ha sido obsecuada en Yazan con un banquete por la oficialidad del regimiento de Alava.

—La segunda escuadrilla aérea, mandada por el comandante Palanca, bombardeó las avanzadas en los puntos en que se observaban concentraciones rebeldes.

—Ultimamente los rebeldes proyectaban otro ataque a la posición de Afrau, y enterado Amarsen se presentó con los suyos, haciendo huir a los enemigos.

DESDE LARACHE

ACERCA DE LA DISOLUCION DE LA COMANDANCIA.—EL MANDO DE LOS REGULARES

Larache, 1.º.—El propósito del Gobierno de disolver esta Comandancia ha causado la natural alarma entre el comercio y la industria, que, reducido el Ejército, no podrá vivir a su sombra.

—Han regresado de Madrid para hacerse cargo del mando del grupo de Regulares y del tabor de Caballería del mismo el teniente coronel González Carrasco y el comandante D. Gabriel Benito, restablecidos de sus heridas.

EL SR. VILLANUEVA REDACTARA UNA MEMORIA

En cuanto llegue a Marruecos el Sr. Villanueva girará una visita a toda la zona. Esta visita será de verdadera inspección, pues conociendo perfectamente el terreno y las gentes que lo pueblan, fácilmente le puede ser al Sr. Villanueva deducir claramente el fruto de la labor realizada. De los errores cometidos ya lleva una noticia exacta; por tanto, nadie le podrá decir lo contrario de la realidad. En cuanto el Sr. Villanueva haya recorrido la zona, enviará al Gobierno una Memoria con datos y cifras exactísimos de cuanto hay en Marruecos, una especie de arqueo del haber en aquella zona y un avance de lo más urgente que precisa hacer para desarrollar la política que el Gobierno ha hecho pública.

PROVINCIAS

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

Discurso del Sr. Cierva

Murcia, 1.º.—En la sesión de clausura de la Asamblea del Magisterio de Levante pronunció D. Juan de la Cierva un discurso. Se declaró partidario de que los maestros puedan tener representación política y administrativa. Con cifras comparativas de diversos presupuestos rechazó la inculcación que se hace a España de que desuicida los problemas culturales. El impuesto oficial no es sobrado, pero sí más importante de lo que se cree. Lamentó el Sr. Cierva la ausencia de Lerroux, de quien hizo grandes elogios, y sostuvo que a estas reuniones, que tienden a trabajar por el engrandecimiento de España, debía concurrir todas las opiniones para que, contrastadas, cooperen al progreso general del país. Recordó sus trabajos desde el ministerio de Instrucción pública en favor de los maes-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

UN PROBLEMA DE INTERES

La urbanización del extrarradio

El sábado se reunieron en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Giménez, gran número de concejales, ingenieros, arquitectos y propietarios del extrarradio para escuchar la conferencia en defensa del proyecto de urbanización aprobado por el Ayuntamiento y el ministerio de la Gobernación de que es autor D. Pedro Núñez Granés y la impugnación al mismo hecha por el arquitecto D. Pablo Aranda.

INFORME DEL SR. NUÑEZ GRANES

Este comenzó por hacer constar que el problema del extrarradio es de una importancia tal para el pueblo de Madrid, que, abordado él, quedarían abordados, tendrían soluciones inmediatas otros problemas de índole social y económica.

Expuso después el alcance, por las dimensiones, de la zona del extrarradio, para luego ir haciendo mención de todo lo tramitado en orden a la expansión de la población madrileña, que se inicia en 1890, año en el que fué aprobado el proyecto de Ensanche, que no ha sido cumplido en su generalidad, y que en sus detalles ha sido ejecutado anárquicamente, tanto que, por ello, hoy nos hallamos ante una situación difícil, y antes hubo necesidad de la realización de derribos que constituyeron un evidente desperdicio de la riqueza pública y un quebranto para la economía municipal.

—Esos precedentes hay que tenerlos muy en cuenta—dice—en el momento en que se trata de realizar esta nueva obra de expansión: la de construir el extrarradio. Hoy es necesario meditar sobre si será de mayor conveniencia el derribar o el de conservar, respetándolos, los emplazamientos de esas edificaciones, que, si se hubiera cumplido lo decretado a propósito de mi proyecto en materia de ordenanza municipal, no existirían en los sitios en que se alzan por una tolerancia injustificada y una suspensión indebida de la ejecución del proyecto.

No puede decirse que no hay proyecto. Le hay. Su existencia la justifica su tramitación aprobada por real decreto, y hasta por la aceptación que de él hizo la Junta consultiva municipal en 1919, año en que nuevamente es expuesto al público, y esta vez se presentan 29 reclamaciones, que afectan a intereses particulares, en los que no se insiste significativamente. Por eso, cuando en 1922 esa misma Junta consultiva declara que no hay proyecto, yo tengo que declarar que semejante rectificación me resulta grandemente dolorosa.

Pasa a hacer la descripción de lo que es su proyecto, fundamentado en los principios básicos de lo que es la urbanización: vías envolventes y vías radiales, que ponen en comunicación rápida el interior de la urbe con el exterior de la misma. En esos principios, con la construcción de grandes polígonos, y en atención a la belleza en el trazado, está basado el proyecto.

Habla de los medios para ejecutar éste, que pueden ser la adquisición de todos los terrenos por el Municipio o el pago del valor de los terrenos donde hubiere edificaciones que no estorben al trazado de las calles, conservando esas edificaciones, que se dejarán al propietario en usufructo, quien, a su vez, abonaría al Municipio un canon por mejora.

Con esta fórmula calcula el Sr. Núñez Granés que el Ayuntamiento podría cobrar 48 millones de pesetas en cincuenta años. —Pero esa fórmula, ideal, reconozco que no es aplicable, porque se necesita un aval de 24 millones anuales.

Cree que pueden hacerse los grandes polígonos, y confía en que los propietarios a quienes afectase el desposeerse de terrenos para la ocupación de las calles, cederían toda la superficie, a cambio de que los demás propietarios no incurran en su caso les compensasen del terreno cedido.

—Pero si esto no ocurriese así—dice—, una ley invitando a todos los propietarios a ceder la mitad de sus terrenos facilitaría la solución, y en ese caso sólo habría que comprar la mitad del terreno, que significaría una inversión de 20 millones. Cuarenta van gastados en adquirir terrenos del Ensanche. Luego el extrarradio se ofrece con una economía de 20 millones, y dos millones de metros cuadrados en menos para ejecutar obras, que representan 100 millones de economía. Y me pregunto yo: Si con todos los defectos del Ensanche, éste se ha podido hacer, ¿cómo no se hace el extrarradio?

El Estado—sigue diciendo—ofreció un aval de tres millones. No creo que retire su ofrecimiento. Pues con ese apoyo, y teniendo en cuenta el aumento en los impuestos, tendríamos con éstos unos cuatro millones, ya disponíamos de siete millones anuales, y con esta base podríamos levantar un empréstito de 70 a 80 millones, amortizable en veinticinco años.

Considera una mala práctica valorar los terrenos abriendo las calles y haciendo los solares, y luego comprar éstos el Ayuntamiento. Encomia la necesidad de que, para quitar la zona infecciosa de los pueblos próximos, pasen éstos al Ayuntamiento de Madrid, y nuestro Municipio adquiera grandes fajas de terrenos intermedios entre el límite exterior del extrarradio y los pueblos, para hacer de esos terrenos páramos higiénicos.

Termina el Sr. Núñez Granés su informe haciendo la siguiente presentación de conclusiones: Debe hacerse el estudio del plan de extensión de Madrid propuesto por el voto particular de los ingenieros; que se sigan con toda actividad los trabajos relativos al proyecto aprobado del extrarradio; que se acuerde cuál de los procedimientos en dicho proyecto

apuntados ha de aceptarse; que se excite al Gobierno por todos los medios legales a fin de que apruebe la ley necesaria para llevar a cabo obra tan importante; que se cumpla exactamente cuanto dispone dicho proyecto; agregación, cuando se disponga de los elementos pecuniarios, de los pueblos limítrofes a Madrid, y agregación de grandes extensiones de terrenos, que, unidos por amplias vías al interior de la urbe, regulen el valor de los terrenos del extrarradio.

INFORME DEL SR. ARANDA

Después de un breve descanso para el auditorio, habló el Sr. Aranda, arquitecto municipal, en representación de la ponencia combatida por el Sr. Núñez Granés.

El Sr. Aranda dice que cuando el marqués de Villabragima, en su deseo de dar comienzo al extrarradio, puso a la discusión de la Junta Consultiva el proyecto del Sr. Núñez Granés (a quien dedica, de paso, el informe tan grandes elogios), nosotros hubimos de buscar la eficacia de lo proyectado, y yo mismo invité a nuestro ilustre compañero a una solución armónica.

Hay dos tendencias en este problema del extrarradio—dice—. Nosotros entendimos que debía ser resuelto teniendo en cuenta la situación en que estábamos cuando se nos pedía el informe, en 1921, y también los trabajos de los más notables urbanistas del extranjero. Con esas preocupaciones, nosotros decimos que no existe proyecto del extrarradio; que el trabajo del Sr. Núñez Granés es un plan para urbanizar el extrarradio.

Nos hallamos ante un proyecto de calles principales, y aun esto no es más que un boceto que luego ha de corregirse para su ejecución, que exige un mayor y más completo estudio del asunto.

El Sr. Núñez Granés ve el problema en una forma. La Junta consultiva, en otra. Aquél ve una expansión del interior, una prolongación de las calles principales, con vías ambas de 27 y 30 metros de anchura; con edificios altos, monstruosos, caros. Y nosotros creemos que el extrarradio es el sitio de la comodidad, de la sencillez, de la economía; el sitio que las gentes buscan para su salud, para su independencia social y económica, liberándose de la vivienda cara y de la anti-higiénica; que es el sitio para residencia de las gentes modestas. ¿Para qué esa gran viarparque? La circulación en el extrarradio, según la ve el Sr. Núñez Granés, gastará energías económicas que el Ayuntamiento necesita para resolverla en las calles del interior de la urbe.

Afirma que en el proyecto las rasantes se fijan modificando la topografía de Madrid. Las calles están trazadas como se traza un ferrocarril, sin tener en cuenta las zonas laterales, y que la construcción en esas zonas resulta antieconómica, por la profundidad en la cimentación para buscar el nivel, o por el costo de la disminución.

Madrid necesita viviendas—continúa—. Este es el caso angustioso. Pero se necesitan viviendas para las clases media y jornalera. Después de la terminación de la guerra ha variado el sistema de la urbanización de las ciudades. Antes era una cuestión de trazado, que luego se desarrollaba irregularmente, como ha sucedido en el ensanche de Madrid; por ejemplo, en la zona de San Bernardino, sin construirse totalmente por la carestía del corte de terrenos. Lo que demuestra que los trazados habrán de ser según el terreno. No es posible, como dice el Sr. Núñez Granés, plegarse al terreno. La urbanización se hace hoy para las casas. Ya no hay que buscar el sentido estético del plano, sino las necesidades de la vida social.

Hace varias citas de urbanistas extranjeros para demostrar la importancia que dan al aspecto social, concretándose las urbanizaciones en las unidades jardín.

Este es el problema de Madrid. El de la existencia de los barrios bajos, con las casas de corredor. Y es nuestra propuesta que el esfuerzo del Ayuntamiento sea para la acción social de la ciudad-jardín, que puede realizarse, porque todo está estudiado en el extranjero: los trazados, las construcciones, los modelos, las manzanas de casas con exterior, con terraza para el cultivo, con campos interiores para recreo de los niños sin los peligros de la calle.

Defiende la ponencia una ley de zonas, como principio para con la ordenación de la ciudad, distribuida en agrupaciones; tener una garantía para la regularización de valores, que no se podrá obtener mientras no esté cada uno instalado donde debe estar, no incurriendo las industrias en las zonas de vivienda.

Manifiesta que estos principios fueron aprobados en el Congreso de Londres, y después de un Congreso de Bruselas, con la adhesión de 34 naciones, y que en ciudades inglesas, australianas, en el Marruecos francés, Salónica y en los Estados federados de Malaya han sido puestos en práctica.

Y nosotros declaramos que en Madrid se puede realizar también. Proponemos que se haga por trozos el plan de expansión, con organización de las barriadas, creadas para usos determinados y con ordenanzas apropiadas. Esa organización constituirá una agrupación de avance. Y ésta tiene los aspectos de facilidad y de elasticidad que permite recoger las necesidades nuevas de la urbanización. Se fija un plan general que no es obligatorio, que sólo obliga a lo que se comienza. Esto es más breve que lo que aún queda por hacer en el proyecto del Sr. Núñez Granés. Pronto podríamos tener tres barriadas, con mil casas cada una. Nosotros operamos sobre tierras de labor.

Con estas afirmaciones terminó su informe el Sr. Aranda. El acto comenzó a las cinco y media de la tarde, y terminó a las ocho y media.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 1.

TEATRO DEL CENTRO

Orquesta Sinfónica

CUATRO CONCIERTOS POPULARES, CON LA COOPERACION DEL CENTRO DE HIJOS DE MADRID, LOS MIERCOLES 10, 17, 24 Y 31 DEL ACTUAL

La Orquesta Sinfónica realiza su propósito y cumple su promesa al público de ampliar el número de conciertos en el año corriente, y dar a éstos la mayor importancia artística. Con este objeto, y de acuerdo con el Centro de Hijos de Madrid, que ha cedido con admirable desinterés su hermoso teatro del Centro, organiza una serie de cuatro conciertos populares durante el mes de enero actual, que se celebrarán en los miércoles días 10, 17, 24 y 31.

Por la circunstancia de hallarse en el Extranjero durante este tiempo dirigiendo conciertos en Suiz, Londres, París, Poo otras ciudades el maestro Arbós, estos conciertos populares serán dirigidos por el ilustre maestro Julio Francés, violín concertino de la Orquesta Sinfónica, que ya en diversas ocasiones, y al frente de distintas e importantes orquestas, mereció el aplauso unánime y clamoroso del público.

Para dar a estas fiestas musicales su verdadero carácter de conciertos populares, será reducidísimo el precio de las localidades, con el fin de que puedan asistir a ellos todas las clases sociales.

He aquí los programas que serán interpretados en estos conciertos:

Primer concierto.—10 de enero.—«Oberon», Weber; «L'après midi d'un faune», Debussy; «Leonora», Beethoven; «Sinfonía italiana», Mendelssohn; «Sigfried», idilio, y «Los murmullos de la selva», Wagner.

Segundo concierto.—17 de enero.—Concierto en «la menor», Vivalde; andante de «Cassation», Mozart; «Cantata», Bach; «Primera sinfonía», Beethoven; «Polo gitano y sate», «Marcha de las escenas andaluzas», jota de «La Doña», Bretón.

Tercer concierto.—24 de enero.—«Freischütz», Weber; «Don Juan», Strauss; «Sexta sinfonía» (patética), Tschalkowsky; «El diluvio» y «Danza macabra», Saint-Saëns; «Aprendiz de brujo», Dukas.

Cuarto concierto.—31 de enero.—«En las estepas del Asia Central», Borodin; «Le rouet d'Ompal», Saint-Saëns; «Cleopatra», Mancinelli; «Segunda sinfonía», Beethoven; «Los encantos del Viernes Santo», Wagner; «1812», obertura solemne, Tschalkowsky.

Los señores abonados a conciertos anteriores podrán renovar sus abonos en los días 3, 4 y 5 en las oficinas de Contaduría del teatro del Centro, a las horas de costumbre. Los nuevos abonos podrán hacerse desde el día 6 del corriente.

El Comercio y la Industria celebran reuniones importantes

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Bajo la presidencia de D. Carlos Prast se ha reunido la Cámara de Comercio en pleno y ha tomado los siguientes acuerdos:

Asistir a la sesión de apertura del Tribunal de Arbitraje creado por la Cámara internacional de Comercio, que se celebrará el 19 de este mes en París, en el Palacio de Justicia, con asistencia del Presidente de la República francesa, Presidente del Consejo, de otros miembros del Gabinete francés y del Cuerpo diplomático perteneciente a las naciones adheridas a la Cámara de Comercio internacional.

Continuar las gestiones para que se llegue a un acuerdo duradero con Alemania antes de que termine la vigencia del modus vivendi.

Reproducir la petición de la reforma de las leyes general de Expropiación forzosa y particular de Reforma interior de poblaciones (grandes vías), en el sentido de que se reconozcan los derechos de los comerciantes establecidos en la zona expropiada y se les indemnice, como traspaso, su desalojamiento por causa de utilidad general.

Informar al Gobierno de que no procede acceder a la petición de aumento de las tarifas de fluido eléctrico, ya que las Compañías no han cumplido la promesa de mejorar el servicio.

A propuesta de varios vocales se acordó también dirigir al Gobierno un escrito razonado en solicitud de rebaja de los derechos de transporte que gravan los pasajes de los viajeros en navegación de altura y las primeras materias, como el cobre, plomo, etc., de necesidad imprescindible para la economía nacional.

CAMARA OFICIAL DE INDUSTRIA

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid ha celebrado sesión, bajo la presidencia de D. Juan Manuel García Miranda, en ausencia, por enfermedad, del presidente efectivo, D. Antonio G. Vallejo.

Fué aprobado por unanimidad el informe de la Mesa elevado a los ministros de Estado y Trabajo pidiendo la negociación de un Tratado de comercio con Portugal.

Se acordó que pase a estudio de la Comisión correspondiente cuanto se refiere a la asistencia y representación de la Cámara en el Congreso convocado en Roma por la de Comercio internacional.

Se acordó también ver con agrado la instancia de la Cámara de Huesca pidiendo determinadas mejoras para los carteros, y trasladar ese acuerdo al Consejo Superior de Cámaras.

Se hizo constar en acta la satisfacción que a la Cámara produjo el nombramiento para la Subsecretaría de Trabajo, Comercio e Industria de D. Ramón de Castro Artacho, antiguo presidente de la Cámara de Comercio de Valencia.

Por último, fueren aprobadas las cuentas de Tesorería.

La hunda de "Los triturados-buesos,"

En el reparto de las figuras del año me ha tocado la más antipática, o sea la criminal. Es un hueso, y más, dado mi carácter bueno, prudente y discreto, tener que coger a un señor—esto de señor es un decir mío—, y porque ha cometido en un momento de arrebatado, de ofuscación o de maldad ingénita un crimen gordo, de esos que ponen los pelos de punta, sacarle a la vergüenza pública diciéndole que es una maravilla degollando mujeres, destripando niños o hundiendo sesos masculinos.

La faenita no puede ser más desagradable. Todavía, describir y ensalzar la grandeza de un hombre que ha hecho cosas meritorias en cualquier rama del saber, o de la actividad, o de la política—que es ya irse por las ramas—, produce cierta satisfacción interior y es grato para el interesado y para el escritor, sobre todo para el primero. En esto no hay dudas.

Pero presentar a un bandido, por muy diestro que sea en el crimen y muy refinado en sus instintos de maldad, es desagradable para los dos y hasta para sus familias. La de aquél, porque echan un borrón sobre su honra. La de uno, porque en seguida piensa: —Mira con qué personajes se relaciona nuestro pariente.

De modo que la figura que me toca dibujar, mirese por donde se la mire, no tiene agarradero posible. Y creo que haría bien en dejarla oscurecida en un rincón de su celda y pasar a otra cosa.

Pero es el caso que este año esa figura criminal, ese tipo de hombre fiero, desalmado, cruel y sanguinario, que conmueve al mundo con sus crímenes feroces, no ha existido. En buena hora lo digamos. Todos los que se han metido a asesinos o ladrones han dado pruebas de una vulgaridad despreciable, dicho sea sin propósito de ofenderles.

Sin embargo, han abundado como nunca los delitos de sangre ocasionados por un factor principalísimo de nuestra sociedad que no se recata de ello, y que, identificado para esos casos crueles y horrosos con numerosos congéneres suyos, que constituyen vasta parentela, siembran la muerte por todas partes matando ancianos, mujeres y niños, tan pronto en plena calle, a la vista del aterrado transeúnte, como en caminos y parajes retirados, entre las negras sombras de la noche.

Y esa es la figura patética y patibularia del año y la que ha batido el record del crimen, enviando triturados al otro mundo a infelices ancianos, pobres mujeres e inocentes niños, y a los hospitales diariamente, por término medio en Madrid, a dos desventurados que, o se pusieron al alcance de su radio, o se lapizaron a la loca aventura de probar sus ímpetus desenfrenados.

Nombre? Todos lo conocéis y lo miráis con prevención, aunque os atraiga su fastuosidad y grandeza.

Es la locomoción moderna. Son el automóvil, la moto, el tranvía y el ferrocarril, que en 1922 se han vuelto locos matando gente.

En Madrid ha sido raro el día que no ha habido un chauffeur detenido en los calabozos del Juzgado de guardia y algún descalabrado en las Casas de Socorro.

Dichosa locomoción!... ¡Qué cara nos cuesta!

F. ROIG BATALLER

El año marítimo militar

Desde que acontecieron los tristes sucesos del mes de julio del pasado año, a consecuencia de los cuales sobrevino el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla, nuestra Marina militar ha desempeñado un brillantísimo papel en las acciones que se llevaron a cabo para recuperar las posiciones que nos fueron arrebatadas.

Nuestros escasos barcos de guerra han tenido que realizar un esfuerzo extraordinario para que su ayuda no faltase allí donde fueron necesarios sus servicios. Y unas veces sorteando los peligros de la arriesgada navegación por aquellos mares; otras, luchando con los temporales que con tanta frecuencia se suceden en aquellas costas y siempre exponiéndose a ser blanco del fuego enemigo, desde el buque insignia hasta la última lancha gasolinera cooperaron eficazmente al avance de nuestro ejército de tierra. La escuadrilla de hidroaviones de la División naval de aeronáutica y la de submarinos, también desempeñaron un gran papel en las operaciones.

El abastecimiento de víveres y refuerzos de guarnición a los Peñones, es de una importancia extraordinaria, en donde no se sabe qué apreciar más, si el estocico valor de los marinos que llevaron a cabo hazañas de tanto mérito y tanto peligro, o la habilidad para salir airoso de empresa tan difícil y expuesta.

Todo el año, pues, ha venido prestando importantísimos servicios en aguas de Marruecos nuestra modesta escuadra—añadiendo una página más a la brillante historia de la Marina de guerra—y el acierto con que los dirigió su comandante general, el ilustre vicealmirante D. Juan Bautista Aznar y la abnegación con que le secundaron los jefes, oficiales, clases e individuos de marinería y tropa de las guarniciones de los buques, merecen que los españoles los tengan en cuenta para que se hagan cargo de la importancia que para España tendría el hecho de poder contar con una escuadra poderosa, suficiente para la defensa de nuestras costas.

Hoy, nuestra escuadra no puede considerarse como tal, ya que para atender a necesidades del servicio hay que dejar desatendidas otras, y España, por su situación geo-

gráfica, por la importancia de sus costas y por el brillante papel que siempre desempeñó en concurrencia con otras naciones, necesita muchos más barcos de los que posee.

Bien reciente la entrega a la Marina del acorazado Jaime I y cuando sus servicios hubiesen sido muy importantes en Marruecos, bien para reemplazar al Alfonso XIII o al España, o ya para aumentar las unidades navales en aquellas aguas, hubo necesidad de enviarlo a Constantinopla, con motivo de los últimos sucesos ocurridos en aquel país.

Claro es que barcos de este porte son los más apropiados para estas comisiones y con ello hacemos un buen papel ante el Extranjero; pero poseemos tan escaso material de este calibre, que no es posible atender a estos sagrados compromisos sin el natural perjuicio para nuestros intereses.

El contratorpedero Villamil también desempeñó un brillante papel con motivo de la inauguración del Canal de Bruselas y nuestros marinos fueron agasajados espléndidamente por los belgas.

Muy penosa, penosísima es la vida de los que tienen que defender a la patria a bordo de los buques, y si a esto se une el extraor-

UN CUENTO OJOS LUMINOSOS

—¿Por qué lloras?  
—No lloro.  
—¿Qué noche tan triste!  
—En efecto, no tiene nada de alegre.  
—En otros tiempos estabas más contenta.  
—¡Ah! En otros tiempos, en otros tiempos...

—Tengo la culpa de que los Breville tengan un niño enfermo y de que nos hayan avisado a última hora que no podían venir.  
—No se desaira a última hora una cena de reveillon!  
—¿Es culpa mía, querida?  
—No; no es culpa tuya.  
—¿Eres encantadora! Yo, como hombre bueno (perdóneme esta vanidad), aunque tengo ya el pelo blanco, conservo en el corazón bastante poesía para ser dichoso a tu lado recordando aquellos días...

—Recuerda. Evoca aquel tiempo.  
—Recuerdo. Tal vez no eras tan bella como eres actualmente; pero tus ojos tenían...

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT REIMS Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la CHAMPAGNE

dinario trabajo que éstos tienen que realizar por escasez de número de unidades de combate, se comprenderá la razón de que nosotros insistamos en hacer ver la necesidad de que la construcción de barcos no quede reducida a un crucero y unos cuantos, muy pocos, submarinos. Hay que abordar este problema pronto y con toda la amplitud que nuestros medios económicos nos permitan, ya que el dinero que se invierte en buques de guerra es dinero aprovechable.

TEROLL

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

En un día como el de hoy no se oye por las calles, en los salones, en las visitas, en los teatros y allí donde se encuentran dos personas otra frase que no sea: «¡Feliz Año Nuevo!»

Con estas líneas quiero contestar a todas



aquellas que me enviaron unas líneas felicitándome, y responderles con la no menos nana-noseada frase de «Muchas gracias, igualmente».

El modelo de hoy

El modelo que hoy se publica es de un elegante sombrero-toca, confeccionado con plumas de avestruz.

Consultorio

Flor de Lis.—No se preocupe por tan poca cosa, pues tiene un fácil arreglo. El arreglo consiste en que use usted con constancia los Dentífricos Dens fabricados por la Perfumería Gal.

Paquita. (Granada).—Pruebe usted a usar el Petróleo Gal, en la seguridad de que quedará satisfecha de los admirables resultados. La caspa desaparecerá por completo y el cabello irá creciendo poco a poco.

Española.—Con el uso constante de los Polvos de Talavera no tendrá usted esos eczemas en la piel. Una vez que los pruebe, no volverá a dejar de usarlos.

Alicantina.—Celebro mucho haber recibido su carta, en la que tanto me alaba las propiedades emolientes y desativas del Jabón Heno de Pravia. No tiene por qué darme gracias, pues se lo recomendé porque yo lo uso y conozco sus resultados.

Conchita Rodríguez.—Fricciónese después del baño con Agua de Colonia Añeja. Si toma usted esta costumbre, observará que los músculos toman más vigor, y a la vez que se refresca la piel, se tonifican los nervios.

LUPE

Paratodas las consultas relacionadas con la sección de LA MODA, LA MUJER Y LA CASA dirigirlas cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apartado de Correos 12.018 Madrid-12. F

—Me atraía la belleza del mar, la belleza del cielo... Ahora...  
—No digas que preferes morir, como me has dicho otras veces. ¿Cómo quieres tú que me afane al trabajo oyendo estas cosas?  
—Me encantaba el mar, Subía a bordo de una barquilla, me sentaba... Tenía que sujetarme con las manos el sombrero y el pelo, que querían volar a impulso de la brisa.  
—Y los marineros se miraban con ojos codiciosos. No me cuentas esas cosas.  
—Durante todo un verano fui la mascota de un barco. Me apoyaba en el palo mayor y nos deslizábamos sobre las olas. ¡Qué hermoso era aquello!  
—¿Julietta! ¡Muéstrame tus ojos!  
—¿Qué hermoso era!  
—Tus ojos están invadidos de luz como en aquella época.  
—¿Llenos de luz! ¡No volverás a verlos así!  
—¿Quisiera verlos. Vuélvelos hacia mí. No mires el vacío.  
—Era dichosa. No pensaba en nada que no fuese halagador. Apaga la luz.  
—Te obedezco. Hago cuanto tú quieras.  
—Era dichosísima.  
—¿Por qué no quieres darme un beso de despedida de año, viejecita mía?  
Ella se acercó; pero él la rechazó tristemente.  
—No; no es a mí a quien miras. Veo tus ojos en la oscuridad de la noche. Esas miradas no son para mí.  
—Era dichosa. No tenía más que diez y seis años. Lo recuerdo vivamente.  
—Olvidalo.  
—¡Oh! No me pidas eso. Te he dado todo cuanto debía darte. Pero no me pidas que olvide. ¡No puede ser!

BINET-VALMER

CASA REAL AUDIENCIAS

El Monarca recibió en audiencia a los señores siguientes: D. Mateo Azpeitia, subsecretario de Gracia y Justicia; D. Alfonso Senra, subsecretario de Fomento; D. Enrique Gabilán, director de los Registros; don Juan Izquierdo, director de Prisiones; don Antonio Pérez Crespo, director de Comunicaciones, y D. José Nicolau, director de Obras públicas, todos los cuales dieron las gracias por sus respectivos nombramientos.

Más tarde recibió en audiencia el Soberano al marqués de Valdeyrey y al Sr. Ortiz Echagüe, redactor del periódico «La Nación», de Buenos Aires.

Los Reyes recibieron a D. Fernando Cobian y a la esposa de éste, quienes dieron las gracias por haberles apadrinado en su boda.

REPARTO A LOS POBRES DE LOTES DEL ROPERO DE SANTA VICTORIA

A medio día se celebró en el salón de Columnas del Real Alcázar, como en años anteriores, el acto de repartir lotes de prendas entre los menesterosos de las parroquias de Madrid, misión que viene realizando el Ropero de Santa Victoria, del cual es presidenta S. M. la Reina de este nombre.

Asistieron SS. MM. Doña Victoria y Doña Cristina, SS. AA. la Infanta doña Isabel, las Infantitas y la duquesa de Talavera.

Con cada una de las presidentas de las treinta secciones parroquiales, asistieron dos pobres, uno de cada sexo. La señorita Loygorri dió lectura a la Memoria anual, procediéndose después al reparto de lotes entre los pobres asistentes.

LA DIPUTACION DE LA GRANDEZA

A las tres de la tarde se ha celebrado en el salón de Mayordomía de Palacio la reunión anual de la Diputación de la Grandeza de España, para tratar del premio Cervantes, que otorga anualmente a determinados trabajos literarios, y de la renovación de cargos. El acto ha sido presidido por S. M. el Rey.

Se suprime el visado de pasaportes para Inglaterra

La Sección de Política del ministerio de Estado publica el siguiente aviso: «Por canje de notas cruzadas entre la Embajada de la Gran Bretaña en esta corte y el ministerio de Estado, a partir del día 1 de enero de 1923 queda abolido el requisito de visado en los pasaportes de los súbditos españoles que se dirijan a Inglaterra y de los ingleses que vengan a España. Lo que se hace público para conocimiento general.»

Hace cincuenta años

30 DE DICIEMBRE DE 1872

MADRID El Sr. Castelar, en su brindis del banquete de anoche, se quejaba amargamente de las calumnias de que han sido objeto, por parte de ciertos neófitos o conversos, los hombres que militan en el partido republicano, y como él, no han variado nunca de convicciones y predicaban hoy y sostenían lo mismo que predicaban y sostenían hace muchos años, sin la menor vacilación y sin decaimiento alguno.

PROVINCIAS

Cerca de Echarren han sido levantados los rieles de la línea férrea por una partida carlista, la cual trató de cortar el puente de Echarren; pero una columna pudo evitarlo, dispersando a la facción.

EXTRANJERO

Ha muerto en Londres el filólogo Norris, uno de los sabios más eminentes de la Gran Bretaña. Entre otras obras importantes, es autor de un Diccionario de escritura cuneiforme.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Los vinos españoles en Francia

París, 30.—Poincaré ha recibido a una Delegación del grupo vitícola de la Cámara de Diputados, cuyo jefe señaló al jefe del Gobierno las comunicaciones concernientes a las demandas españolas para la introducción en Francia de mistelas y vinos licorosos españoles.

La Delegación impidió que se anule la decisión del día 8 de diciembre último, la cual, en plena campaña vinícola, permitió la entrada de mostos españoles, pidiendo además se mantenga el régimen arancelario anteriormente aplicado a las mistelas y a dichos vinos.

Poincaré contestó explicando en qué condiciones hubo de ser tomada la decisión concerniente a los mostos españoles, asegurando a la Delegación que el Gobierno no pensaba adoptar medida alguna para modificar el régimen aduanero referente a las mistelas y vinos licorosos.

Terminó diciendo que examinaría la sugerión formulada por el presidente de la Delegación y que la haría estudiar por los servicios del ministerio de Negocios Extranjeros.

VIDA MUNICIPAL

VARIOS ASUNTOS DECOMISOS

En la plaza de la Cebada han sido decomisados 30 kilos de peras; 45 de manzanas y 150 de patatas, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

LABOR DEL ALCALDE

El Sr. Ruiz Jiménez ha visitado al ministro del Trabajo para tratar de la pretendida subida del precio del fluido eléctrico.

También ha conferenciado el alcalde con el ministro de Instrucción pública respecto a la construcción de Grupos escolares en Madrid.

Con el ministro de Fomento y con el director de Obras públicas trató también el alcalde de las obras de pavimentación que se hallan suspendidas.

Por último, el Sr. Ruiz Jiménez habló con el ministro de la Gobernación respecto a la real orden que ya ha dictado el Gobierno, delegando en el Ayuntamiento la facultad de elegir los tenientes de alcalde.

La sesión extraordinaria que el Ayuntamiento celebrará con este fin se verificará el jueves 4 de enero próximo.

AMPLIACION DE UN MERCADO

Los asentadores del Mercado de la Cebada han visitado al alcalde para pedirle, entre otras cosas, la ampliación del Mercado de la Cebada.

JUNTA MUNICIPAL

Los vocales asociados se han reunido bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Plaza Carranque, sancionando todos los acuerdos del Ayuntamiento que figuraban en el orden del día, excepto uno referente a la concesión de una pensión a un guardia municipal.

BAR FLOR Puerta del Sol, núm. 14 La Casa mas acreditada en pasteleria selecta, mariscos, fiambres, embutidos y otras especialidades de Mallorca. LA MAS SURTIDA EN MAZAPANES Y PAVOS ASADOS Champagnes y vinos generosos de las bodegas más acreditadas españolas y extranjeras. El propietario de BAR FLOR obsequiará con las clásicas uvas de fin de año a la distinguida clientela que se encuentre ese día en sus elegantes salones y reservados.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:
TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.—Real decreto aprobando el reglamento provisional para la aplicación de la ley reformada...

La muerte del doctor Grinda

Repentinamente falleció el sábado, víctima de una angina de pecho, el doctor Grinda, académico de la Real de Medicina y médico de la Real Casa.
D. José Grinda había tenido ya manifestaciones muy ostensibles de esta dolencia.
El viernes, el doctor Grinda sufrió un brusco acceso, del que pudo reponerse a poco, reanudando su vida normal y sin que nada hiciera presintir un funesto desenlace.
El sábado estuvo, como de costumbre, en Palacio, y regresó a su casa a las once. Cuando se disponía a despojarse del abrigo, el ataque de angina de pecho se reprodujo con tal fuerza, que el doctor dejó de existir a los pocos instantes.
Al conocerse en Madrid la triste noticia, ha causado general sentimiento, especialmente en la alta sociedad, en la que el doctor Grinda era muy estimado.
Como médico, el doctor Grinda estaba calificado como uno de los más notables internistas.
Tenía escritas varias obras de Medicina y trabajos académicos de gran relieve.
La Real Academia a la que pertenecía el finado envió a la casa mortuoria una representación oficial.
También acudieron al domicilio del doctor Grinda, entre otras personalidades, el secretario de S. M. el Rey; el presidente de la Academia, doctor Cortezo; los ex ministros D. Amalio Gimeno y D. José Francos Rodríguez.
Las listas colocadas en la portería de la casa de la calle de Fernando el Santo, número 20, se cubrieron de firmas de personas de todas las clases sociales.
Su entierro, verificado ayer tarde, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

El comandante Franco

Como es sabido, el comandante del Tercio extranjero D. Francisco Franco acaba de ser destinado al regimiento del Príncipe, de guarnición en Oviedo.
El bravo militar se ha separado de la Legión por voluntad propia, sin duda decepcionado por el poco aprecio que se ha venido haciendo últimamente de tan brillante y heroico organismo.
Es pública la especie de que al comandante Franco seguirán otros jefes y oficiales del Tercio, que también se hallan muy descontentos.
Y se nos ocurre preguntar: ¿Es que ese Cuerpo de voluntarios no entra en los planes de reorganización del protectorado? Nosotros creemos que, como arma de combate, ha sido en el Marruecos occidental, y en los días de la reconquista del territorio mellense sobre todo, el que ha decidido la situación en los momentos de mayor peligro.
Es de suponer, pues, que de reorganizarse el Tercio—si ello fuera necesario—, no se pensaría jamás en relevar a quien con tanto entusiasmo y valor ha sabido ganar para él laureles y victorias sin cuento.
El comandante Franco, con Millán Astray—y conste que no queremos herir susceptibilidades, pues el actual jefe de la Legión, Sr. Valenzuela, nos merece todo género de consideraciones—, eran, se ha dicho mil veces, el alma de esa admirable masa de combatientes; a sus soldados consagraban su inteligencia y su corazón. ¿Cómo estando tan identificados con sus tropas son separados de ellas?
En África, a pesar de las sangrientas enseñanzas que hemos sufrido, todavía predominan egoísmos y ambiciones. La injusticia, en suma.

De la Guardia Civil

ESTADISTICA DE SERVICIOS DURANTE 1922

En los últimos doce meses transcurridos, contados de noviembre a noviembre, pues las estadísticas de los servicios mensuales de las provincias no se resumen en la general del Cuerpo hasta los mediados de mes y no se hacen públicas hasta los días 16, y claro es, la del diciembre pasado no será conocida hasta el 16 de enero, por la Guardia Civil, en la práctica del servicio ordinario, se han llevado a efecto las denuncias, detenciones, recogida de armas, etc., que a continuación expreso:
Los detenidos por ser autores de delitos se elevaron a treinta y un mil doscientos treinta y dos; los requisitorios civiles y militares capturados, a tres mil novecientos ochenta y ocho.
Por infringir las leyes de caza o pesca fueron denunciadas diez mil novecientas treinta y seis personas, y por infracciones a los reglamentos de carruajes y carreteras, treinta y nueve mil ochocientos treinta y dos. El total de denuncias ascendió a cincuenta mil setecientos sesenta y ocho.
Los contrabandos aprehendidos en el curso del servicio, pues la Guardia Civil no persigue contrabandos, sumaron ciento treinta.
Las armas de caza recogidas fueron tres

mil ciento doce; de las llamadas cortas de fuego, cuatro mil doscientas; de las denominadas blancas, siete mil novecientos veinte. Las denuncias por tenencia ilegal de armas se elevaron a trece mil setecientos ochenta y cuatro.

De perecer en incendios se salvaron a sesenta y dos personas; de ser arrastradas o asfixiadas por las aguas, cincuenta y una; de morir entre nieves, a ocho. Los auxilios humanitarios a indigentes y enfermos no se mencionan en las estadísticas. Sepa el lector que cuando la benemérita sale de servicio de carreteras y carreteras, lleva, como es natural, porque a veces la duración del mismo es de muchas horas, su comida en la mochila. Y que, al encontrar por las comarcas, desiertas, inhóspitas y frías, a los pobres caminantes, es la merienda o comida de los soldados del orden la que sirve para restaurar las fuerzas de tanta criatura humana, que en constante peregrinación van arrastrando sus miradas en busca de localidades en las que eifran mitigar el hambre.

Los incendios ocurridos en fincas urbanas sumaron novecientos sesenta y ocho. En fincas rústicas, seiscientos sesenta y cinco.

Las denuncias por diferentes daños en los montes, sembrados, roturaciones, etc., se elevaron a catorce mil ciento treinta y dos.

En el servicio llamado rural y forestal se hicieron veintisiete mil seiscientos treinta y dos denuncias. Las cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorización dieron un total de setecientos cincuenta y seis mil ciento ochenta y cuatro, de ganado lanar; quinientos cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta, de cabrío; cincuenta mil ochenta y cuatro, vacuno; cincuenta y nueve mil doscientos, de cerda, y doce mil trescientos sesenta, entre caballar, mular y asnal.

Esto es cuanto la Guardia Civil ejecutó. Lo que frustró, lo que evitó con su vigilancia y presencia, no es de efectos estadísticos...

Feliz año nuevo, lector.

LADERA

A TIROS CON UN LADRON

Abandona lo que acababa de robar y huye

El sábado por la noche sonaron varios tiros en la Carrera de San Francisco. Los disparó el sereno de dicha calle, Manuel Rodríguez Méndez, persiguiendo a un individuo que le inspiró sospechas, porque llevaba un abultado lo debajo del brazo.
El perseguido arrojó al suelo el misterioso paquete, y dejó en manos de uno de los centinelas de las Prisiones militares, que trató de detenerle, la americana que llevaba puesta. Pero logró, a pesar de todo, perderse entre las sombras de la calle de los Santos.
Registrado en la Comisaría el gabán del desconocido, se vió que contenía varias máquinas de cortar el pelo y navajas de afeitar.
Posteriormente se supo que todo esto y el reloj pertenecía a la peluquería establecida en la calle de Bailén, núm. 35, propiedad de D. Ricardo del Río, en la que, descerrajando la puerta, habían penetrado unos ladrones.

En el Centro del Ejército y de la Armada

Por no haber aceptado el cargo de tesoro el señor elegido en votación en las elecciones para renovar totalmente la anterior Junta de gobierno del Centro del Ejército y de la Armada, ya que en junta general no se aprobó el presupuesto para el año 1922 que presentaban, se ha verificado nueva elección para dicho cargo, habiendo siendo elegido el teniente coronel Sr. Sánchez Ocaña.

A propósito del Centro Militar, tenemos entendido, y así lo hemos oído de labios de más de un jefe y oficial, que cierta persona que desempeñaba la jefatura de un cargo subalterno ha sido destituida, dejando un pasivo de muchos miles de pesetas.

Se habla de una providencia social contra los señores de la Junta de gobierno anterior que, por su confianza o negligencia, ya que no hay que dudar de su honorabilidad, son culpables del pasivo o merma metálica del capital del Centro.

COLONIA DE LA PRENSA

En el sorteo ordinario de amortización de obligaciones de esta Sociedad, verificado ante el notario de esta corte D. Luis Sagrera el día 29 del actual, ha correspondido la amortización a las siguientes:

Serie A.—Números 84, 100, 110, 166, 171, 172, 222, 249, 258, 279, 310, 321, 347, 350, 361, 407, 457, 480, 494, 496, 498, 507, 577, 638, 666, 710, 738, 750, 785, 817, 818, 838, 839, 878, 887, 897, 911, 922, 959, 994, 1.062, 1.068, 1.098 y 1.110.

Serie B.—Números 37, 108, 197, 202, 214, 247, 250, 255, 257, 270, 308, 370, 386, 412, 424, 466, 500, 592, 618, 623, 626, 687, 690, 721, 729, 739, 750, 762, 766, 827, 830, 861, 869, 882, 883, 911, 921, 928, 984, 1.002, 1.007, 1.035, 1.077 y 1.099.

Los tenedores de las expresadas obligaciones pueden presentarse desde el día 10 de Enero próximo en el domicilio social de la Colonia de la Prensa, Carretas, 10, tercero, de seis a ocho de la tarde, para canceladas y que sean pagadas por su nominal en el Banco de España.

Madrid, 30 de Diciembre de 1922.—El secretario, Juan M. Mata.—V.º B.º El presidente, Graciano Atienza.

Los tenedores de obligaciones emitidas por la Colonia de la Prensa deben presentarse desde el día 10 de enero en el domicilio social, Carretas, 10, tercero, de seis a ocho de la tarde, para entregar los cupones que venen en 1.º de dicho mes, los cuales, después de canjeados, serán pagados por el Banco de España, mediante el resguardo correspondiente.

Madrid, 30 de diciembre de 1922.

PARA LOS NIÑOS POBRES

El Ayuntamiento admite donativos para regalar juguetes en la Fiesta de Reyes a los niños pobres de Madrid

El contrato de arrendamiento de fincas urbanas

ENSAYO PARA UN ESTUDIO ECONOMICO JURIDICO SOBRE LA PROFUNDA CRISIS DEL ALOJAMIENTO

Los problemas relacionados con el contrato de arrendamiento de fincas urbanas revisiten de día en día caracteres más graves y de más palpitante actualidad.

Quéjase, de un lado, los propietarios de las trabas y mermas impuestas a su derecho dominical por recientes medidas gubernamentales, que ellos consideran atentatorias a la libertad económica y contractual; y claman en sentido opuesto la gran mayoría de los españoles contra la extraordinaria escasez y el subido precio de las viviendas y de los locales destinados a tiendas, almacenes y establecimientos industriales, que el Poder público no ha logrado remediar sino de modo escasamente parcial, ya por insuficiencia de sus disposiciones, ora por la adopción de una política económica y financiera paradójicamente agravatoria de la carestía, o bien por falta de medios o de voluntad para frenar las codicias desahoradas de muchos propietarios, o por todas estas causas a la vez.

La ley de la oferta y la demanda, que teóricamente arraiga en toda la extensión del mundo económico, sufre, en su convivencia con la realidad, quebrantos que reducen su sustancia, basada principalmente en la libertad del cambio y en la solidaridad de todas las manifestaciones del trabajo. Los hechos, y en primer término los provocados artificialmente por el Poder oficial con barreras arancelarias y crecidos impuestos fiscales o de renta, pesan a veces más en los platillos de la balanza de la oferta y de la demanda que los fenómenos naturales de la producción de la riqueza, inductores de los principios de la Economía social.

En la persistencia de los precios altos de los artículos necesarios para la vida, y singularmente de los materiales, cuya carestía obra como concausa deprimente de las nuevas construcciones, alcanza al Poder político mucha parte de la responsabilidad. Y si el alza enorme de los valores de los edificios—tanto antiguos como modernos—emerge en parte considerable de la actuación del Poder del Estado, ¿cómo consentir en silencio las amargas censuras que muchos dueños urbanos, invocando determinados principios del liberalismo individualista, dirigen a las disposiciones ministeriales de carácter transitorio publicadas en 1920, que tan tímidas e insuficientes van resultando? ¿Cómo extrañarse de los clamores de las clases medias y proletarias contra los abusos de muchos arrendadores de casas, que vienen utilizando toda clase de medios para burlar aquellas disposiciones?

Siempre que el interés individual pugne con las necesidades públicas, deben éstas prevalecer sobre aquél; lo que no excluye cierta coordinación equitativa entre los intereses contrapuestos, y sobre la filación más o menos dialéctica de las deducciones de los principios están los hechos, que con fuerza a veces avasalladora imponen resoluciones ineluctables «contra males sociales» dice un notable civilista, de causas recalcadas, por lo remotas o por lo complejas.

La propiedad privada no es, en la concepción moderna, un derecho absoluto, sino limitado por el derecho de todos a procurarse los medios que requiere la existencia. Nadie profesa ya el anticuado aforsismo del «jus abutendi».

Es quizá el contrato de arrendamiento, tanto de tierras como de fincas urbanas, la parte del Derecho civil que más interesa a la economía de las muchedumbres. En las grandes crisis económicas se imponen con urgencia las medidas protectoras, porque—como dijo también el escritor aludido en obra publicada hace cerca de tres lustros—«el ritmo de la vida social no admite interrupciones ni paradas. Cuando decaen las fuerzas productoras, sean cualesquiera las causas, hay que procurar restablecer enseguida el ritmo, buscar la solución más inmediata sin que en estas improvisaciones quepa conceder al análisis de los motivos y de los medios más tiempo que el que el vivir consiente». Y de que han decaído las fuerzas productoras de la construcción urbana dan testimonio su escasez y carestía.

No admite duda que el real decreto de 21 de junio de 1920 y la real orden aclaratoria del mismo limitan la regla jurídica de la libre contratación, principalmente al determinar el precio del alquiler y la prórroga indefinida de los términos contractuales y legales del arrendamiento y al disponer la nulidad de todo pacto contrario a sus preceptos. Pero los fenómenos que ofrece la realidad son tan variados y complejos, que cuando se intenta aplicarles determinado principio regulador se encuentra a éste en oposición aparente con otros no menos generales; de donde se infiere que en el lógico desarrollo deductivo de

los principios, si éstos no se repelen, por lo menos se limitan recíprocamente. Todas las legislaciones ponen cerco a la libre contratación sobre la base de su convivencia con la moral y el interés público, y por causas muy complejas, próximas o remotas, naturales o artificiales, ese cerco ha sido y será forzoso estrecharlo en la etapa que atravesamos.

¿Qué representa nuestra reciente ley de 23 de julio de 1908 sobre represión de la usura—formada por iniciativa de publicista tan prestigioso como D. Gumersindo Azcárate—sino una profunda restricción del libre arbitrio en las transacciones privadas?

No negaremos que a su sombra vienen cometiéndose ciertos abusos, y que requiere algunas modificaciones que garanticen los derechos legítimos del acreedor de buena fe contra los artifiugios dilatorios del deudor para eludir maliciosamente el cumplimiento de sus obligaciones; pero al poner aquella ley con general beneplácito un freno a la avaricia fraudulenta de los prestamistas usureros, ¿no libera muchas veces a obtener confiscaciones totales de los bienes de los explotados, restringiendo sobremanera el sentido y alcance del aludido principio del liberalismo individualista.

Ahora bien; tanto puede ser usurario el alquiler de un edificio como el interés de un préstamo, y lo mismo los caseros que los prestamistas pueden arrancar contratos leoninos, bien abusando de la situación individualmente angustiosa, de la inexperience o de la debilidad mental del inquilino o del prestatario, bien prevaleciendo implacablemente del déficit de las construcciones urbanas o de la escasez del dinero, que imposibilitan o dificultan el juego natural de la balanza en la libre concurrencia de los pedidos y de las ofertas, y colocan colectivamente a la masa social en trances de verdadera angustia y hasta de terror invencible.

«La renta—dice M. Scébola—es a la tierra (o el alquiler al edificio) lo que el interés al dinero, y así como el exceso del interés engendra la abominable usura, y contra ella son lícitas medidas restrictivas, así el alza inmoderada de la renta de las tierras (o el alza inmoderada de las casas) explica y aun justifica la tasa, que no es tampoco sino una moderación de la usura.»

Además, es frecuente que el principio individualista de la libertad estipulatoria resulte en la práctica algo así como un señuelo halagador en fuerza de las desigualdades sociales, cada vez más profundas, agravadas ahora por la escasez. Condenando la intransigencia de los sistemas, dijo Costa que «el individualismo puro no existe, como no existe el puro socialismo en las realidades de la economía». Para evitar que la libertad se ponga al servicio de la injusticia y de la iniquidad, todas las naciones civilizadas ponen límites al individualismo liberalista con el socialismo del Estado, e informan su legislación en una especie de «sincretismo» circunstancial, variable según los cambios que en lo moral o en lo económico determinan los tiempos. Y ese «sincretismo» va tomando alternativamente en dosis variables—perdóname el fabulista Samaniego—elementos de la nuez de uno de estos sistemas y elementos de la del otro, arrojando las ácidas cáscaras verdes de ambos.

Realmente no suele haber verdadero consentimiento entre contrayentes de posición social, cultura y educación distanciadísimas, y menos cuando, como ahora sucede, la penuria de las habitaciones pone en situación angustiosa a la gran mayoría de los vivientes. El propietario moderno, como el señor antiguo, contrata el inquilinato desde un plano superior, y fuerza al inquilino a pasar por las horcas caudinas de su prepotencia dominical.

Y así vemos, por ejemplo, que al margen del artículo 4.º del real decreto de 21 de junio de 1920, las meras reparaciones no constitutivas de aumento en el valor ni en la utilidad de las fincas, que por la ley son de cargo del dueño, o las competencias desahoradas entre inquilinos necesitados de viviendas o de locales para las instalaciones de la industria y del comercio, vienen sirviendo de pretexto o de codicioso estimulante para concertar inquilinatos a precios dobles o triples de los tipos que ha señalado el Poder público.

En las circunstancias actuales, mientras perdure el déficit de las habitaciones y de los locales para el comercio, el consentimiento libre en la contratación del inquilinato no tendría base de realidad si no acudiera el legislador, regulando el arrendamiento, con disposiciones restrictivas de la propiedad urbana. Se contraería, bajo la presión moral del miedo, a carecer de alojamiento, aun a precio elevadísimo. Y esta idea la dió a entender implícitamente la representación del Poder público al expresar, en la exposición de motivos que precede al decreto de 21 de junio de 1920, que la moral y los grandes principios de derecho impedirían compeler al inquilino, cuyo contrato venció por razón del término o del aviso, a abandonar su albergue (en virtud del desahucio), siendo notoria la imposibilidad de hallar otro nuevo.

Al invocar el autor del decreto la moral y «los grandes principios de derecho», hubo de aludir evidentemente, entre otros, a los que informan los artículos 1.265 y 1.267 del Código civil, según los cuales es nulo el consentimiento contractual prestado por miedo, o por el temor racional y fundado de sufrir un mal inminente y grave en la persona o bienes de un contratante o en los de su familia. Y no es ciertamente un temor pueril, imotivado, sino muy racional y fundado, y muy grave, el que el más serenisimo y valeroso padre de familia sentiría al verse en inmediato peligro de ser lanzado de su morada, sin tener probabilidad de hallar otra. Semjante situación crea en el hombre más fuerte de corazón un estado psicológico de depresión y de apocamiento, capaz de aniquilar su libre voluntad al concertar el contrato de inquilinato. Es una intimidación anulatoria de todo libre consentimiento, un temor de los comprendidos en aquel concocidísimo concepto romanista: «Qui cadat in homine constantissimo».

La acción protectora del Estado en el sentido de limitar profundamente el principio jurídico-legal de la libre contratación, ni es nueva en España, ni fuera de España faltan ejemplos de legislaciones, vigentes en la actualidad, mucho más restrictivas del derecho de propiedad que el decreto que tan clamorosas protestas de las Cámaras de la propiedad urbana ha levantado en esta Península.

Un ilustrado diario madrileño recomienda la lectura del libro que acaba de publicar en Francia Henri Sellier, «La crise du logement et l'intervention publique en matière d'habitation», para que el pueblo español se percate de lo que han realizado ya las naciones extranjeras con objeto de resolver este problema, y de lo poco que han hecho los Poderes públicos en nuestro país.

No hace mucho se han refundido en Francia en una ley disposiciones dispersas análogas a las del decreto del conde de Bugallal, y más radicales que las de éste. «Solo de 1919 a 1921—escribe el diario antes aludido—se han promulgado en Inglaterra ocho o nueve leyes, abarcando todos los aspectos de la crisis de la vivienda, desde las medidas encaminadas a evitar el abuso de los propietarios, hasta las reglas de expropiación, a fin de construir más fácil y rápidamente.» Y el Estado británico ha construido ya por su cuenta, según se nos informa, un número inmenso de casas.

La ley vigente en Bélgica desde 1920 facultaba a los Municipios para requisar, en todo o en parte, los inmuebles inhabitados, y se discute una proposición dirigida a prohibir y reprimir el alquiler de inmuebles a precios usurarios, castigando con prisión y multas a los transgresores. Y en Alemania se tiende, no sólo a disponer la requisa, sino a prohibir absolutamente toda maniobra especulativa sobre la propiedad urbana.

No hay ningún país de Europa en que se haya vuelto aún, en el contrato de arrendamiento de fincas urbanas, a la libertad estipulatoria anterior a la gran guerra, y antes por el contrario, se han convertido en leyes los decretos, que se creyeron transitorios, sobre la materia.

En España, por el contrario, no sólo se burla con frecuencia la tasa de los alquileres, sino que no ha llegado a votarse en este ya largo periodo de crisis de la vivienda la ley definitiva regulando el problema de los alquileres, y no faltan gentes—entre las que se cuentan los nuevos ricos, millonarios que disfrutan íntegros los beneficios extraordinarios de la guerra, cuando en otras naciones han contribuído a levantar las cargas públicas hasta con un 60 por 100 sobre el capital de esos beneficios—que pusieron en juego toda clase de maneojos para que se produjera la caducidad del decreto del conde de Bugallal.

Y esto así, no obstante ser probablemente aquí más grande que en ningún otro país de Europa el déficit de las edificaciones, merced principalmente al absurdo proteccionismo a ultranza, que encañeció enormemente todos los factores que integran la producción constructiva urbana, deprime el comercio exterior, empobrece a la nación y fomenta los múltiples monopolios con que, a costa de las privaciones y sufrimientos de la masa social, vienen abroquelándose, en monstruosa coligación, las feudales oligarquías económico-políticas.

Pero no es necesario acudir a extraños ejemplos para demostrar la legitimidad del «intervencionismo» del Estado en la profunda crisis de la vivienda. En nuestra misma patria tenemos los precedentes más preciosos y elocuentes. Desde la época fecunda del gran reinado de Carlos III hasta el periodo renovador que se produjo al promediar el último siglo, en que nuestros padres hubieron de tocar las derivaciones funestas de un extremado liberalismo individualista en materia de inquilinatos y alojamientos, ofréronos la historia nacional ejemplos y enseñanzas insuficientemente aprovechados todavía por el Poder público en la crisis actual.

Este punto, sobremanera interesante en la calamitosa etapa que atravesamos, bien merece ser considerado especialmente en otro artículo.

F. LORENZO MONTESDEOCA

Málaga, diciembre 1922.

LA MUERTE DEL SR. ORTEGA MUNILLA

EL ENTIERRO

Ayer, a las tres de la tarde, se ha verificado el traslado de los restos de D. José Ortega Munilla, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, número 81, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Presidirán el duelo D. Emilio M. Torres, en representación de S. M. el Rey; D. Antonio Maura, como presidente de la Real Academia Española; los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, el director de Comunicaciones, D. Torcuato Luca de Tena, el deán de Palencia y los hijos del finado don José y D. Manuel.

La comitiva era numerosísima, y en ella figuraban muchos senadores, diputados, escritores, periodistas, una Comisión del benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, otras del Cuerpo de Correos y de carteros de Madrid, y todo el personal de Redacción, Administración y talleres de nuestro querido colega A B C.

El entierro ha constituido una grandiosa manifestación de duelo y de las simpatías de que gozaba el finado. Descanse en paz el ilustre escritor, y reiteramos a su distinguida familia nuestro sincero pésame.

NUEVOS CONSULES

Se ha concedido el «Regium exequáture» a los señores:

Don Francisco Fernández Palomino, cónsul honorario de Mónaco en Sevilla.

Don César Miguel, vicecónsul honorario de Alemania en Valladolid.

Don Aurelio Prieto García, cónsul honorario de Nicaragua en Cádiz.

AÑO NUEVO

Un año que muere y otro que nace

Han pasado unos minutos apenas... El año 22 ha terminado ya. Un instante menos de vida; una hora más de dolor.

Eso que hemos dado en llamar experiencia, y que no es más que el conjunto de nuestras desdichas, se agranda hoy en la venida del nuevo año, se va haciendo gigante poco a poco, hasta el momento en que llegue a derribarnos definitivamente.

He aquí la única verdad por todas las farsas y todas las mentiras de nuestra existencia; leyenda trágica, realidad sombría en que se dejan entrever cuadros de horror y de sangre, de egoísmos insaciables y locas desesperaciones; cuadros de una alegoría cruel, en que vemos, como en un espejo, las miserias y las ruindades de nuestra vida, la pobreza de nuestros sentimientos y la cobardía de nuestro espíritu ante las luchas del mundo.

Todos nuestros actos pasan mágicamente por nuestra vida en esa hora suprema, hora de arrepiamientos y de fervorosas exaltaciones.

Pero dejemos a la muerte, que ya se cuidará ella de venir a nosotros más pronto de lo que quisiéramos.

El hecho es que en el libro de la existencia hay una cifra menos: el año que acabó.

Yo he pasado por las calles sin rumbo fijo, como un eterno desorientado. He visto a las gentes caminar con apariencias de una gran preocupación y como respondiendo a una idea de practicismo absurdo, casi cómico. Hay algo de teatral en estos hombres que desarrollan una actividad mecánica, que todo lo esperan de la fuerza brutal, del movimiento continuo de las cosas...

Resultan verdaderos danzantes. He querido observar los rasgos característicos de mis amigos y mis hermanos en el día último del año, y esos rasgos han llegado a contristarme profundamente. En unos era el gesto de petulancia ridícula; en muchos, la sonrisa estúpida, delatora de una mediocridad lamentable; en otros, el fantasma del hambre consumiendo sus rostros y apagando sus pupilas...

Siento una gran inquietud de espíritu. Apresuro el paso, y en una glorieta contemplo a un enjambre de individuos divirtiéndose escandalosamente, gritando como enjauladas fieras, vociferando como brutos que estuvieran al margen de la civilización.

He contemplado a algunos también arrastrar su pobreza a lo largo de las calles en un desconsuelo trágico, en una renunciación total de la vida y del amor, como si no tuvieran derecho a nuestras breves alegrías. Concurran por fuerza a estas calles que les son tan hostiles, y en ellas se atrofia su cerebro y su corazón.

¿Cómo han de saber de las íntimas ternuras, de los fraternales cariños, de los besos de la mujer amada?... ¡Pobres!

Una caravana, en fin, de desdichados, y entre ellos, de tarde en tarde, un momento de alegría, un relámpago de felicidad.

Un niño, desaharrado y sucio, me pide una limosna. Yace su madre en un rincón titirando de frío, desmayada de hambre... ¡Quieren empezar el año felizmente y demandan un pequeño socorro!

En el rostro del pequeñuelo se descubren los estigmas de una tuberculosis irremediable. Palidecen sus mejillas; apáganse sus ojos melancólicos; tose roncamente su boquita en un esfuerzo atroz. La existencia se le escapa por momentos de entre sus labios descoloridos.

Cada golpe de tos es un nuevo desgarramiento de su ser, un hilo menos en la urdimbre medio deshecha de su vida.

Esta familia perecerá, al fin, víctima de la miseria.

Son los cuadros de siempre, como esas aguafuertes de Goya, trágicos y escalofriantes.

Paso la noche en vela. Es la última del año 22, y quiero acompañarla hasta el amanecer; quiero que me agradezca esta despedida caprichosa y pintoresca.

He caminado un rato, unos minutos, unas horas, y nada nuevo he visto. Sólo una infeliz mujer, cuyo aspecto no habla de las vidas que fueron buenas y después cayeron en el abismo vulgar de la crápula o el vicio, atraviesa la calle. Murmura algunas frases obsenas, y corre en busca de la pequeña fortuna que ha de sustentarla al siguiente día, principio del nuevo año...

Más tarde, de madrugada ya, asisto a un espectáculo repugnante, que es motivo de juega para muchos y de dolor para pocos. Dos policías acompañan a un pilluelo y a un borracho...

El primero ha debido cometer un delito enorme, a juzgar por los medios de seguridad que los vigilantes han adoptado. Averiguamos, sin embargo, que el miserable se atrevió tan sólo a molestar a no sé qué personaje para acabar bien el año. Suplicaba unos céntimos y obtuvo las cadenas del criminal.

Celebran algunos transeúntes nocturnos, los habituales trasnochadores, el contraste de los presos... Sereno el gollillo, con una mueca en el rostro de obligada resignación; tambaleándose el borracho, con la incertidumbre de un equilibrista malo, dando traspies a impulsos de los vapores del vino y de los empujones de los guardias.

La gente ríe grotescamente, con un sarcasmo brutal. Y los hombres que conducen a los detenidos comparten este regocijo salvaje.

Hay de esas escenas horribles, donde las miserias humanas vencen bárbaramente. Pienso en el hospital, que aguarda a la mu-

jer despreciadora del espíritu, y en la cárcel, preparada para el pilluelo infeliz. ¡Mal empieza el año para ellos!

Y en esa barandita de calamidades viene a mi memoria el recuerdo de un hogar amigo. Hay una enferma en el lecho. Los padres y los hermanos no se separan de ella; esperan a su lado el año nuevo. ¡Qué momento tan conmovedor y tan dulce!

La niña enferma pronuncia frases de candor y de cariño. —Cuéntame cosas, papá; muchas cosas bonitas, de esas que tú sabes tan bien.

Y el padre, bondadoso, accede al ruego de la enfermita. Y le cuenta preciosas historias y divertidas fábulas.

Es una emoción profunda y acariciadora, que despierta en mí las inefables ternuras del hogar, el suave calor de la familia en este invierno inabarcable de las vidas sombrías. Es una emoción sincera, sin esos artificios de las falsas amistades y de los afectos de conveniencia.

Ha llegado el día. Los niños y los enamorados juegan en los jardines y los paseos. Una vida muy semejante la de ambos. Suenan y sonríen, ajenos a las crudas realidades y a las serias cuestiones. Triunfa la vida y el amor, el encanto de la inocencia y el ensueño de las almas felices.

¡Qué delicioso y qué adorable el nuevo año para ellos!

ALFREDO CABANILLAS

Mirador UVAS

Al filo del año nuevo, abrimos nuestro mirador sobre la noche. ¿Sobre la noche? No, sobre la noche, no, sino sobre los días que, en la ilusión, queremos adimir en proyección radiante. Sobre la noche, no; pero si en esta noche llena de rumores, en que un año se va, en que los sentidos del alma creen percibir el estrépito lejano de algo que se desploma en el seno ingente de la Eternidad, el último latido de una vida que acaba, corta de trescientos sesenta y cinco días, pero abrumada de todos los prestigios y todos los espantos de una senectud milenaria, porque se lleva consigo la vida de todos los hombres y de todos los seres, porque se lleva a la lumbra un racimo fabuloso de latidos del corazón del mundo.

Abrimos nuestro mirador en esta noche, mientras el tan-tan chino suena los doce golpes simbólicos; lo abrimos olvidando sobre nuestra mesa el racimo de uvas verdes, igual al que toda una multitud diversa y nerviosamente alegre comerá en un extraño rito, olvidando también la copa de champagne, que finge en sus burbujas otras uvas y otras ilusiones. Un ruido ensordecedor, como de una banda de locos, acompaña la pagana liturgia de fin de año. «Jazz-band», locura... Abrimos nuestro mirador. Allí, en el cielo, mojado de estrellas como de lágrimas, titila un lucero, lágrima o acaso una prodigiosa de una rendimia astral, porque su luz es verde, de un verde delicioso, de una uva de jade, a la vez fríolo y presca, y en la vaguedad de su contorno adquiere dimensiones oblongas...

¿Lucero! ¿Una prodigiosa! ¿Qué manos divinas te exprimirán en la copa del dolor del mundo? Verterás el mosto acedo de todos los desencantos, de todas las ilusiones esfumadas, de todas las vejeces, de todos los deseos imposibles...

En la balastrada, con blancor de nieve y de luna, el corazón, solo, tiene frío, está alido.

Dentro, el ulular salvaje—¿gozo? ¿dolor? ¿negro presagio?—del implacable «jazz-band».

Al último eco del tan-tan, mi alma comulga doce estrellas.

FERNANDO BERTRAN (Blanquerna).

ESTADISTICA DEMOGRAFICA Nacimientos y defunciones durante el año 1922

La Sección de Estadística Demográfica del Ayuntamiento ha publicado un avance al resumen anual del Boletín, por el que venimos en conocimiento de que, durante el año 1922, han ocurrido en Madrid 19.403 nacimientos y 16.190 defunciones.

Entre los naticios figura en primer lugar el distrito de la Inclusa, al que corresponden 3.223, de los cuales 1.210 fueron registrados en el establecimiento que lleva el nombre del distrito y Casa de Maternidad y el menor intensidad de población (44.668 habitantes).

En las defunciones también ha correspondido el primer lugar al mismo distrito de la Inclusa, donde se han registrado 2.171, y el minimum al del Centro.

Con relación a las edades, han muerto 3.039 menores de un año; 2.215 de uno a cuatro años; 1.134, de cinco a diez y nueve; 2.269, de veinte a treinta y nueve; 3.083, de cuarenta a cincuenta y nueve; 4.430, de sesenta en adelante; sin clasificación, veinte. Total, 16.190. Veinticinco menos que el año 1921.

Término medio diario, 44,42. En la clasificación de las causas de defunciones, figura sólo una producida por la viruela. En cambio, las dolencias que han ocasionado más víctimas ha sido la tuberculosis pulmonar, que aparece en este resumen con 1.578, y las enfermedades del aparato respiratorio, que figura con 1.722.

En las observaciones se hace notar que la mortalidad ha sido la menor del quinquenio, y la natalidad la mayor del decenio.

EN MADRID EN LAS CALLES

Para cumplir el precepto tradicional, los madrileños celebraron con su acostumbrado alborozo y estrépito la llegada del nuevo año, despidiendo al pasado, el que, a decir verdad, no ha sido ni mejor ni peor que los anteriores.

No bien anochecido, ya inundaba las calles una abigarrada muchedumbre, la misma que en la Nochebuena ambuló con gran algazara, atronando todo Madrid, con el horrisono repiqueo de latones y zarandajas.

A punto de las doce acudieron como a aquelarre, inundando la Puerta del Sol, en espera de ver iluminada la bola de Gobernación, que, como en años anteriores, también se mostró castiza y quiso lucir su silueta al desputar el nuevo año.

Los congregados en la histórica plaza seguramente sumarían más de veinte mil, todos dispuestos a comer puntualmente las uvas, como dispone el rito de la superstición: una a una, a compás de las doce campanadas que despiden y anuncian a los años linderos.

El sordo griterío y la atronadora cencerreda impidieron a más de uno cumplir fielmente sus propósitos, porque apagaron la sonora campana del ministerio.

Enumerar las incidencias o trazar un cuadro de lo allí acontecido sería tarea vana, que ya conocen madrileños y provincianos esta fiesta, más popular que todas las verbenas del Madrid castizo.

EN LAS CASAS

Los más prudentes, quienes no gustan de compartir en públicos espectáculos ni sus alegrías ni sus tristezas, hubieron de esperar la entrada del año nuevo en sus propias casas, fijos los ojos en las manillas del íntimo reloj del comedor, y prestos a desgarnar el racimo de las uvas simbólicas.

EN OTROS LUGARES

Quienes, por carecer de familia o por gustar de un punto medio entre los aficionados al tumulto de la Puerta del Sol y los que sólo gustan de las intimidades caseras se congregaban en los salones del Palace Hotel, del Ritz, del Palacio de Hielo y en otros lugares aristocráticos, también celebraron con uvas y champagne la entrada de 1923.

En algunas casas de aristocráticas familias fué pretexto, como en otros años, la entrada de año nuevo para congregarse a los deudos y amigos, y comer y bailar hasta las altas horas de la madrugada.

EN PALACIO

Ayer, a las seis de la tarde, como en años anteriores, en la capilla del Real Alcázar se cantó un solemne tedum en acción de gracias por la feliz entrada de Año Nuevo y final del pasado.

Oció el obispo de Sión. Sus Majestades y los demás miembros de la Familia Real asistieron al acto, ocupando la tribuna baja de dicho templo.

DESDE BARCELONA

El gobernador celebra el año nuevo

Barcelona, 1.º.—El gobernador civil obsequió esta mañana con un «duncho» a las autoridades, a los empleados y a la Prensa con motivo de la entrada de año nuevo.

El gobernador brindó por España, por el Rey, por Cataluña y por Barcelona.

En nombre de los empleados del Gobierno civil pronunció breves palabras uno de los oficiales.

Terminado el «duncho», el gobernador cumplimentó a las autoridades.

El alcaide, marqués de Afella, acompañado por su secretario, fué uno de los primeros que acudieron a visitar al gobernador.

CASA REAL

TEDEUM DE FIN DE AÑO CACERIA REGIA EN EL PARDO

Esta mañana, a las nueve, marchó S. M. el Rey a El Pardo, acompañado de su montero mayor, marqués de Viana; del duque de Maceda y de otros aristócratas.

Los expedicionarios pasarán el día de caza, y regresarán a Madrid al atardecer.

UN BANQUETE DE GALA

El día 3, a las tres de la tarde, se celebrará en Palacio un banquete de gala en honor de los secretarios y agregados de las Embajadas extranjeras.

CAPILLA PUBLICA

El día 6, fiesta de Reyes, tendrá lugar en Palacio la tradicional capilla pública, que con motivo de la Epifanía se celebra anualmente.

LA IMPOSICION DE LA ROSA DE ORO A S. M. LA REINA VICTORIA

Podemos asegurar que la entrega de la rosa de oro concedida por Su Santidad a nuestra Soberana no tendrá efecto el día 6 en la capilla pública del Real Palacio, como se viene asegurando, sino que habrá de aplazarse hasta pasada la Cuaresma, fecha en que vendrá a legado pontificio para entregar solemnemente a Su Majestad la rosa de oro, que en reconocimiento de las virtudes de la augusta dama le ha concedido.

LA INFANTA ISABEL OBSEQUIA A LOS INFANTITOS

S. A. la Infanta doña Isabel estuvo esta mañana en Palacio, acompañada de su dama, la Srta. de Bertrán de Lis, para obsequiar con numerosos juguetes a sus augustos sobrinos, los hijos del Soberano.

El asesino del Presidente de Polonia condenado a muerte

Varsovia, 1.º.—Niewadowski, asesino del Presidente de la República polaca, Sr. Narutowicz, ha sido condenado a la pena de muerte.

BOMBAS EN LISBOA

INFORMES OFICIALES

Según un telegrama oficial, en Lisboa han hecho explosión, en la madrugada última y en diferentes sitios de la población, siete bombas, algunas cerca de la residencia del gobernador civil y del Consulado de Italia, en cuyo último edificio fué colocada recientemente otra bomba, que produjo los naturales desperfectos.

No ha habido, a consecuencia de las explosiones de estas siete bombas, desgracias personales.

Aunque la capital presenta su aspecto normal, la Prensa consigna que las Legaciones, iglesias y otros edificios, han sido, durante la madrugada, especialmente vigilados.

El Sr. Villanueva, enfermo

HA APLAZADO SU SALIDA PARA MARRUECOS

El Sr. Villanueva venía desde hace algunos días ligeramente constipado, y con anterioridad a ser nombrado alto comisario en Marruecos, llegó a sentir recargos de temperatura sobre la normal, resistiéndose a guardar cama por no poder aplazar las conferencias que su nombramiento le ha obligado a tener.

Ayer se le recrudeció el catarro y se vio precisado a guardar cama, visitándole el doctor Hergueta.

Según ha manifestado a medio día el subsecretario de la Presidencia, Sr. Barroso, el expresado doctor ha visitado al jefe del Gobierno para darle cuenta de que nuestro alto comisario en Marruecos ha tenido que guardar cama ayer, habiéndosele declarado una bronquitis.

Anoche el Sr. Villanueva llegó a tener 39 grados de temperatura.

Ha manifestado el Sr. Hergueta que, aunque no hay síntomas de complicación, si el estado del enfermo ofrece gravedad, le será imposible a éste ponerse en camino para Marruecos el día 3, como tenía decidido y preparado.

CRISIS EN CHINA

Pekín, 1.º.—El Gabinete chino ha presentado la dimisión.

MALDITA SEA LA BUENA SUERTE!

Un desdichado a quien le tocó el segundo premio de Navidad

Nadie sabe dónde está la suerte. A lo mejor se figura uno que el premio gordo le puede hacer feliz para toda la vida, y luego resulta que es el causante de todas sus desgracias.

Los periódicos de Santander relatan el caso de un desdichado joven, que hoy se mesa con desesperación los cabellos y grita ante todos los que le quieren oír: —¡Para qué me tocaría a mí el segundo premio de la lotería de Navidad!

Es el caso que dicho joven amaba apasionadamente a una estúpida vecina de la ciudad de Torrelavega, llegando su disculpable ofuscación hasta el punto de cifrar en

el matrimonio la cumbre de sus ilusiones.

—Si nos toca la lotería—le decía a principios de diciembre—, nos casamos. ¿Verdad, vida?

—Y aunque no nos toque. Ya sabes: tuya o del claustrero.

¡Si, sí, del claustrero! El numerito que le ha hecho al amante y arrebato santanderino la dueña de sus pensamientos es una cifra, vamos al decir, a cuyo lado de la del segundo premio es de una insulsez de misero.

El fogoso copartícipe—pues es uno de los que adquirieron participaciones del segundo premio de la lotería de Navidad en una farmacia del pueblo de su novia—entregó a la torrelaveguense de su corazón dos talones con que el farmacéutico le daba el derecho a soñar con un número, y en su día, si tocaba éste, el premio correspondiente.

Cuando se recibió en Santander la noticia de haber correspondido el segundo premio al número 18.689, el joven protagonista de este relato—absolutamente verídico—, y cuyo nombre nos abstenemos de hacer público, voló, más que corrió, hacia Torrelavega.

—¡Lo veo y no lo creo!—dicen que iba gritando el hombre, sin darse cuenta, por las calles del pueblo.

El desdichado estaba que hacía números, como se dice vulgarmente, y nunca como ahora con mayor propiedad.

Llegó a casa de la novia. No estaba. Pero estaba su padre. Claro que no era igual, pero hubo que conformarse.

El pretendiente parece ser que es algo tímido. Dando vueltas al sombrero entre las manos, se dio a conocer: —Yo soy el novio de Fulanita, ¿sabe usted?

El futuro suegro le miró de alto a abajo.

—Muy señor mío—contestó desabridamente.—Y como nos ha tocado el «gordo»... , pues... , pues...

—Pues ¿qué?

—Que... que vengo a pedirle la mano...

—¡Mire, joven—le interrumpió el otro—. Usted me ha tomado el número «cambio».

—No, señor; no. Es el 18.689...

—No sea ingenuo el agraciado y escuche: Usted no se casa con mi hija, porque su señor padre decidió impedirlo ha tiempo. Mi hija, para usted, como si hubiera fallecido y se hubiera celebrado ya el tercer aniversario... Despójese el amigo de ilusiones engañosas, livianas como el placer, que dijo el poeta...

Bien. ¿Para qué insistir? El misero galán, con cada ojo del tamaño de un plato, tuvo que aceptar la realidad. Medio llorando exclamó:

—Buena; pero ¿y los talones?

—Los talones son los que va usted a tomar ahora mismo carretera adelante.

—Pero ¿no me da usted los talones?

—Todo lo contrario...

—¡Ah, vamos!

—La punta de la bota es lo que le voy a colocar a usted si insiste en su descabellada pretensión.

Total: que el joven santanderino se quedó sin talones, sin dinero y sin novia.

Es como para renunciar al mundo e ingresar en la Trapa.

El hombre cuenta su caso en Santander a todo el que quiere oírle.

—¡Vaya una niña!—le dicen sus amigos.—Te la ha jugado de puño.

—Ella solo, no. El que quería jugarla también «de puño» era su padre.

Indicador del viajero

ANDALUCIA

CADIZ Grand Hotel de Franco et Paris.—De primer orden.

CORDOBA Hotel Suizo.—De primer orden.

SEVILLA Hotel de Inglaterra.—De primer orden.

Hotel de Paris.—De primer orden.

Hotel Simón.—Velázquez, 12.

Hotel de Francia.—Méndez Núñez, 7.

H. Lyon d'Or.—Frente plaza S. Fernando.

ASTURIAS

OVIEDO Gran Hotel de Paris.—De primer orden.

LAS PALMAS

Quiney's Hotel Metropole.—Las Palmas.

Grand Canary.—Con todo el «comfort» moderno.

ALGECIRAS

Hotel Paris.—El más moderno y mejor situado. Pensión desde ptas. 12,50.

Advertisement for SELLO YER featuring a woman holding a cigarette and text: ¡MUJER! BELLEZA, PLACERES, ILUSIÓN... SELLO YER SALUD, ALEGRIA, BIENESTAR... Suprima usted los dolores nerviosos y será usted dichosa

Noticias e informaciones de nuestra edición del sábado

El Sr. Villanueva se despide del Monarca

A las once menos cuarto llegó a Palacio el Sr. Villanueva, designado para el cargo de comisario civil de Marruecos. A su salida dijo a los periodistas que había conferenciado extensamente con el Monarca y que luego pasó a cumplimentar a la Reina Doña Cristina por el pésame que le envió con motivo de la muerte de su hermana.

Muerte de D. José Ortega Munilla

Ha fallecido el ilustre literato, que durante muchos años compartió con nosotros la ruda labor periodística. Desde hace veintitrés días estaba en cama. Los doctores Huertas, Hernando y Asúa vieron desde el primer momento que el caso era desesperado, y así lo notificaron a uno de los hijos del enfermo, quien desde ese momento no se separó un instante de la habitación en que su padre estaba.

Últimamente publicó la novela titulada «Una mujer muy conveniente», que ha tenido extraordinaria acogida. Era el finado académico de la Lengua y poseía numerosos títulos y condecoraciones. De sus dotes personales deja el ilustre finado indeleble memoria en cuantos le conocían. El finado nació en Cárdenas (Cuba) el 26 de octubre de 1856. Desde niño vivió en Madrid, donde comenzó sus estudios. A los diez años ganó Ortega Munilla un premio creado por el entonces obispo de Cuenca para los humanistas. Luego vivió en Gerona, continuando sus labores de latinista; pero la revolución de 1868 acabó con la vocación que Ortega Munilla había sentido. En Madrid se hizo bachiller y siguió los cursos de Jurisprudencia en la Universidad Central.

EL ENTIERRO

Por la casa del finado desfilan numerosas personalidades, entre ellas D. Antonio Maura. Mañana se dirán misas en la capilla ardiente. El traslado del cadáver tendrá lugar mañana domingo, a las tres de la tarde.

«FOOT-BALL»

Partido entre el F. C. Vasas y el Real Madrid

Mañana y el día de Año Nuevo, a las tres de la tarde, continuarán las magníficas exhibiciones del «foot-ball» húngaro, del que tan agradable impresión ha dejado el M. T. K. La que ahora se presenta está a cargo del F. C. Vasas, correcto equipo, que cuenta con ocho jugadores seleccionados para sus partidos internacionales, y cuya técnica, semejante a la del M. T. K., resulta de igual fortaleza, como lo prueba su reciente empate con él a dos «goals». Unido esto a la espléndida forma que va adquiriendo el once del Real Madrid, su contrario en ambos días, no es arriesgado predecir el interés que revestirá la lucha, en la que representarán a nuestros campeones los siguientes jugadores: El primer día, Mengotti, Escobar-Manzanedo, Sicilia-Mengotti-Mejía, De Miguel-Bernabeu, Manjardín-Pérez (F.)-Del Campo, y en el segundo, Martínez, Escobar-Ouesada, Sicilia-Mengotti-Mejía, Muñagorri-Posada-Manjardín-Pérez (F.)-Del Campo, y como suplentes de ambos días, Ubeda, Peláez, Lamban y Valderrama. Con estos antecedentes, la afición, que está de enhorabuena, llenará el ya insuficiente y antiguo campo del Real Madrid en las dos tardes dichas.

LADRON DETENIDO

El individuo que intentó robar en una lotería de la calle de los Reyes, y que se fugó del Hospital de la Princesa, ha sido detenido en una taberna de la misma calle de los Reyes en compañía de otro sujeto apodado «el Cubano», y que se le supone complicado en aquel suceso.

Clausura de la Asamblea misional

Burgo de Osma, 30.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea Misional del Clero. El párroco de Peñaranda pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la importancia de la Unión, y recomendó como medios eficaces de laborar por la Religión el favorecer la propagación de la fe, la Santa Infancia, la Colecta de la Epifanía, la Obra Santa de San Pedro de Claver y otras varias. El párroco, Sr. Centeneras, leyó una Memoria muy interesante. El prelado hizo el resumen de la labor de la Asamblea y de los discursos pronunciados en ella, y propuso la creación de Subcomisiones en los pueblos importantes de la diócesis.

Por los niños rusos

Sevilla, 30.—Secundando los deseos del Pontífice, el arzobispo de esta archidiócesis ha constituido un Comité diocesano permanente para allegar recursos con destino a los niños rusos. Con el mismo fin ha ordenado que se hagan colectas en las iglesias.

Huesca, 30.—El día de Año Nuevo se verificará en todas las iglesias una cuestación por los niños rusos.

Billetes de Lotería falsos

Badajoz, 30.—Se ha descubierto una falsificación de billetes de lotería, que se supone de gran extensión y que se creen fabricados en Portugal. Ayer se presentó en la administración de Lotería, propiedad de doña Agustina Trejo, un dependiente de comercio, de nombre Emilio Nevado, que pretendía hacer efectivo el cobro de un décimo premiado en el sorteo del 11 de noviembre pasado; pero la dueña de la administración comprobó que el décimo y el sello estaban falsificados, y dió parte a la Policía, que detuvo al dependiente. Este confesó que, en efecto, el décimo era falso, y añadió que con décimos falsos había cobrado ya numerosos premios de la Lotería, para lo cual solía enviar los supuestos décimos premiados a determinados Bancos, que se encargaban de hacerlos efectivos por el descuento correspondiente.

Ha sido detenido también Demetrio Pérez, dueño del comercio de que era dependiente Emilio Nevado. La Policía ha descubierto otros décimos, correspondientes al sorteo del 21 de noviembre. Una Casa de Banca había recibido, del Consorcio Bancario Portugués de Madrid, el billete número 12.980 del sorteo del 11 de diciembre. La sucursal del Banco Hispano-Americano en Tenerife había enviado a la sucursal del mismo Banco en esta ciudad el billete 10.286 del sorteo de Navidad. El banquero D. Matías Crespo había recibido del Banco Mercantil de Salamanca diversos décimos del sorteo del 11 de noviembre y de la Banca Sáinz, de Madrid, el billete 10.286 del mismo sorteo.

Lloyd George en Algeciras

UNA FIESTA ANDALUZA.—LLOYD GEORGE IRA A MARRUECOS Algeciras, 30.—El general gobernador militar ha visitado al Sr. Lloyd George con objeto de invitarle en nombre del Gobierno a una fiesta andaluza que se celebrará en su honor. El Sr. Lloyd George aceptó la invitación, si bien rogando que se aplase la fiesta hasta la llegada de su hija que también desea presenciársela. El ex Presidente del Consejo británico ha declarado que visitará Marruecos, yendo primeramente a Ceuta y Tetuán y regresando a Algeciras por Tánger. Irá también seguramente a Melilla, cuya zona desea conocer.

EN MURCIA

ASAMBLEA DE CARTEROS

Murcia, 30.—Los carteros de toda la provincia se han reunido en asamblea, presididos por el ex diputado Sr. Revenga. Se acordó celebrar un Congreso nacional de carteros en Madrid para pedir al Gobierno que los carteros sean equiparados a los demás funcionarios del Estado, y se forme un Cuerpo nuevo, organizado por escalas y con pensiones de jubilación, viudez y orfandad, quedando suprimidos los actuales derechos de distribución, abolidos ya en la mayor parte de las naciones. En este sentido ha enviado la asamblea telegramas a S. M. y al Presidente del Consejo.

Consecuencias de un acuerdo

Valencia, 30.—A consecuencia del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en su última sesión nombrando inspector de los Archivos con 4.000 pesetas de sueldo al concejal cervista D. Ricardo Alexandre, ha sido separado de la Redacción de «El Pueblo», de la que formaba parte, el jefe de la minoría republicana, D. Marcos Miranda.

Chicherin pide ayuda a Norteamérica para la reconstrucción de Rusia

Lausana, 30.—El Sr. Chicherin ha dirigido al pueblo norteamericano una proclama pidiéndole su cooperación para realizar la reconstitución de Rusia. Afirma sus deseos de paz y pide el desarme naval universal.

PRIMERO EL NEGOCIO

Los Soviets y los capitalistas extranjeros

Londres, 30.—La Agencia Reuter recibe un telegrama de Berlín, de procedencia rusa, diciendo que prosiguen las negociaciones entre los Soviets y unas firmas británicas acerca de la restitución a éstas de bienes que poseían en Rusia y para hacer a las mismas nuevas concesiones. Se dice que entre esas firmas figuran una Sociedad petrolera muy conocida y un importante banquero de Londres, añadiéndose que éste ha facilitado parte de los capitales destinados a una explotación agrícola concedida en Rusia a la Casa Krupp.

EN LA ARGENTINA

Los senadores remisos serán llevados a la fuerza al Senado

Buenos Aires, 30.—El Senado argentino ha votado un proyecto de ley, en virtud del cual el senador que no asista a las sesiones será llevado por la fuerza pública.

EN SUIZA

Muerte del ex Presidente Frey

Berna, 30.—A los ochenta y cinco años de edad ha fallecido en Berna el ex Presidente de la República, coronel Emil Frey.

EL PROBLEMA DE ORIENTE VUELVE A AGUDIZARSE

Grecia moviliza a sus tropas

Londres, 30.—Según el corresponsal del «Daily Express» en Atenas, la situación en Grecia es muy inquietante, y se considera casi inevitable. Tres quintas han sido llamadas, y todo el ejército ha sido dirigido hacia Tracia.

REANUDACION DE HOSTILIDADES

Atenas, 30.—Las tropas griegas continúan afuyendo a Tracia. Los soldados muestran, al parecer, un gran entusiasmo ante la reanudación de las hostilidades.

PODERES EXTRAORDINARIOS AL JEFE GRIEGO DE TRACIA

Atenas, 30.—El general Pangalos, comandante en jefe del ejército de Tracia, ha sido investido de poderes extraordinarios. Tiene categoría de ministro y el derecho de ejercer autoridad sobre los funcionarios y las Administraciones civiles en lo que se refiere al orden público y a la seguridad.

IMPRESIONES DE VIAJE

LAS PALMAS

GRAN CANARIA

LA PRODUCCION Y LOS FLETES

El archipiélago canario reclama una flota propia

Existente un problema latente y de suma importancia que apenas se entrevé y que va demorándose en su solución, con grave riesgo de los intereses productores y comerciantes de las islas Canarias. Nos referimos a la necesidad que siente el archipiélago de poseer una flota propia, dedicada exclusivamente a comunicarse comercialmente con el resto de España y a intensificar su tráfico en la medida creciente que demanda su producción. Que los fletes de que al presente dispone no llenan las exigencias anotadas es punto tan notorio, que no hemos de insistir en él. Sólo nos será permitido el recordar el caso, todavía reciente, de aislamiento en que quedó el archipiélago durante la pasada guerra. Debido a ello, aquellas hermosas islas sufrieron enormes pérdidas, que aún dejan sentir sus efectos. Durante muchos años, su producción agrícola quedó estancada, produciéndose una crisis en el trabajo jamás conocida. Séanos permitido, ya sentadas estas premisas, hacer esta acertada interrogación: ¿Por qué no se aprestan el capital canario y los elementos productores de todo el archipiélago a allegar las cantidades precisas para adquirir una flota con que hacer frente a las necesidades actuales y prevenir gravísimas contingencias? Rebasáramos los límites de la labor periodística si nos detuviéramos en examinar las posibilidades de obtener un feliz resultado en los medios de alle y recursos para este objeto. Ello reclama un detenido estudio, y nosotros debemos limitarnos a excitar a cuantos elementos se hallan interesados en tan hermosa empresa. Sólo anotaremos nuestra opinión de que tratándose de intereses generales, los Cabildos insulares deberían tomar la iniciativa, y los demás organismos (Cámaras de Comercio, Industria, Agrícolas, etc.) deberían secundarla, seguidos de todos los canarios, quienes, según sus disponibilidades, deberían contribuir proporcionalmente en esta magna empresa. Estamos seguros de que bastaría que un grupo de hijos amantes del archipiélago acogiera tan hermosa idea, para que a su voz se congregasen cuantos elementos valiosísimos existen en todas las islas,

Con ello podría obtenerse tal vez un saludable efecto moral, porque si al calor de los grandes ideales se deponen las rencillas surgidas al calor de pequeñas pasiones, en caso como el presente tal vez se lograría disipar de una vez las pequeñas diferencias familiares que separan a los habitantes de las distintas demarcaciones insulares. Manos, pues, a la obra, que no admite demora el bienestar de las islas Canarias, pródigas como ninguna otra región española en bienes naturales y que cuenta entre sus hijos hombres capaces de las más elevadas empresas.

RICARDO TREMULLA

El problema de urbanización de la ciudad

Difícilmente podrán darse cuenta del rápido progreso de Las Palmas, sobre todo en cuanto se refiere a la urbanización de la ciudad, quienes no la hayan conocido con anterioridad al último lustro. Pocas poblaciones han podido transformarse tan rápidamente como la capital de la Gran Canaria, que hoy sorprende al viajero por su aspecto de urbe de primer orden. Enumerar cuanto se hizo en el lapso precitado, sería tarea difícil, y por ello, para dar una idea a quienes conocen la hermosa población de las reformas a que nos referimos y de los hermosos proyectos que el Municipio espera realizar en breve plazo, vamos a atenernos a una conferencia pronunciada en el Ayuntamiento a principios de la anterior semana por el joven y culto arquitecto canario D. Miguel Martín Fernández, que por su carácter técnico y por ser el disertante quien viene trabajando en esta noble tarea con más denuedo, suplirá muy favorablemente a muchas torpes palabras. Sabido es (y sirvan estos datos como antecedentes necesarios) que el Ayuntamiento pretende llevar a cabo una gran reforma urbana, cual es la de reformar el plano de la ciudad desde la calle de Bravo Murillo a la salida del puerto, proyecto costosísimo si se tiene en cuenta que numerosas zonas de las comprendidas entre ambos puntos son de obra nueva y por tanto de gran valor. El estudio de este obstáculo constituye el primer punto del discurso del Sr. Martín, quien hubo de reconocer que tan importante como necesaria reforma sólo podía hacerse mediante grandes sacrificios, a los que debían cooperar con el Ayuntamiento todas las fuer-

zas vivas de Las Palmas, e individualmente todos sus habitantes, ya que de su realización depende el feliz remate de la gigantesca reforma de urbanización.

Se detuvo luego en explicar el alcance de la reforma. Dijo que Las Palmas es una ciudad constituida por una faja de edificaciones de unos nueve kilómetros de largo por medio de ancho, aproximadamente. Entiende el Sr. Martín que para remediar las dificultades que las vías ofrecen al tránsito, se precisa trazar dos grandes avenidas longitudinales, una frente al mar y otra que a modo de corrimiento corriese paralelamente a la anterior por la zona más elevada, que tiene unos 25 a 30 metros sobre el nivel del mar. Se lamentó de que en las zonas denominadas los Riscos y San Nicolás se hubiesen agrupado caprichosamente innumerables edificaciones, encontrándose aisladas del resto de la población, porque con ella sólo se comunica por unas vías tortuosas y estrechas.

Entiende que esto fue debido a que, hasta época reciente, no existió un proyecto de urbanización, y se lamentó de que el Municipio no hubiera obligado al tiempo de edificar dichos barrios, como hoy lo hace, a atenerse a normas fijas dentro de un plan fijo y concreto que hubiera ofrecido además suficientes garantías a los propietarios.

Insistió en la necesidad de que las poblaciones tengan hecho estudios de urbanización para evitar continuas y costosísimas rectificaciones.

Pasó a ocuparse de los últimos trabajos que ha realizado concretamente a los barrios de Santa Catalina, Alcanerías, Lago y Arenas, avanzando hasta la carretera de Tamaraceite.

Expone los motivos que ha tenido para acometer esta reforma, anotando entre otros la urgencia que esta reforma reclama.

Sostiene que las comunicaciones longitudinales pueden favorecerse muy acertadamente mediante la ejecución del proyecto de la Junta del puerto a más de la ya anotada en el paso de Chill.

Se ocupa después muy detenidamente del parque de Santa Catalina, encomiando la importancia que su embellecimiento tiene para la ciudad.

Aplaudió al Ayuntamiento y muy singularmente al alcalde, por su proyecto de adquirir el Hotel de Santa Catalina, en cuyos terrenos y en los contiguos, si fuese preciso, debe establecerse el Parque Municipal.

Recuerda el desarrollo que en los últimos años ha tenido en España el arte de la jardinería, y menciona los parques de Sevilla, Barcelona y otras poblaciones que cita como ejemplo.

Entiende que dicho parque debe instalarse en aquel terreno por su mayor elevación, que le permitirá obtener un sorprendente golpe de vista.

Por nuestra parte, no podemos menos de felicitarlos de que proyectos de tanta importancia se encuentren en vías de ejecución; de que el alcalde prosiga su labor con volun-

tad inquebrantable y de que cuente con la colaboración y pericia de hombre tan inteligente como lo es el Sr. Martín, de quien nos venimos ocupando.

ORIENTACIONES AGRICOLAS

EL PLATANO Y EL TRIGO EN LAS ISLAS CANARIAS

En diversas ocasiones se ha suscitado polémica sobre la mayor o menor conveniencia de sustituir las plantaciones existentes para dedicar las tierras a más provechosos cultivos.

No falta quien entienda que las islas Canarias deberían dedicar mayor atención a la producción de cereales, y aducen multitud de razones, de las cuales la de mayor peso es la fundada en la necesidad de buscar por todos los medios una producción que por sí sola baste a cubrir todas las necesidades del consumo de las islas.

Nosotros, por el contrario, creemos que la producción está perfectamente orientada, y sería inoportuno y arriesgadísimo intentar la aventura de ensayos de nuevos cultivos o la intensificación de aquellos que al presente ocupan un secundario lugar.

Nos fundamos en que toda industria, y muy particularmente la agrícola, necesita de una tradición, que es la mejor garantía de su éxito. El industrialismo no se improvisa, entre otras razones, porque no puede dotarse de los múltiples conocimientos que su especulación exige a todos los individuos de una comarca.

La cultura industrial de los pueblos es histórica y tiene un carácter hereditario, con el cual es preciso contar muy principalmente.

Por lo que respecta a la opción entre el plátano y el trigo vamos a consignar los siguientes datos, que por sí solos revelan, a más de las consideraciones antes anotadas, examinado el problema desde el punto de vista meramente numérico, la conveniencia de mantener las actuales plantaciones de plátanos sin mermarlas por la intensificación cerealista.

Partamos del supuesto de que en los plataneros se diera perfectamente el trigo. Cada fanega de tierra produciría aproximadamente 900 kilos de trigo, que contienen un valor nutritivo de once millones de calorías, mientras que sembrada de plátano idéntica extensión de terreno, se recolectarían 750 racimos anuales, cuya pulpa, de peso superior a once mil kilos, producen trece millones de calorías. Basta comparar estos cálculos para demostrar el acierto y orientación de la producción agrícola.

Y ya que tratamos de este punto, debemos insistir una vez más en el problema de la repoblación forestal. Hace días comentábamos cierta disposición de carácter complementario y aclarato-

rio relacionada con tan importante materia, y terminábamos reclamando del ministro de Fomento que, teniendo en cuenta las circunstancias especialísimas que concurren en el archipiélago canario, atendiera con cuidado especialísimo a la repoblación forestal, que parece va a quedar abandonada a iniciativas particulares.

Un hecho reciente y lamentabilísimo, cual es el temporal, que en aquellas islas, y principalmente en la Gran Canaria, ha producido enormes destrozos, damnificando a millares de personas, pone de relieve la urgencia de emprender una rápida acción en la política forestal.

Las islas Canarias, por su situación y conformidad, que las hace aparecer grandes macizos cónicos, originan precipitadísimas corrientes de las aguas pluviales, que dada la pequeña extensión de aquellos terrenos, llegan prontamente al mar, arrastrando el limo y las tierras productoras. Sólo repoblando los campos de árboles puede ponerse dique a estas avenidas, que causan enormes destrozos y van pauperizando, lenta, pero constantemente aquella fértilísima comarca.

En ello debe estar interesado todo el archipiélago, y principalmente la Gran Canaria, isla la más damnificada de todas.

En otra ocasión insistiremos nuevamente sobre este problema, uno de los más perentorios y el más descuidado de los existentes. Los representantes en Cortes, los Cabildos insulares y los Ayuntamientos, que tantas pruebas tienen dadas en estos últimos años del interés que en ellos despiertan cuantos problemas existen pendientes de solución y del ahínco y constancia con que defienden los intereses generales, deben extremar su celo en esta ocasión sin escatimar ningún género de sacrificios, ya que, como antes apuntamos, se trata de un problema de vital importancia, no sólo para la agricultura, sino para la generalidad de los intereses de las islas que forman el hermoso archipiélago canario.

EN GRAN CANARIA

EL CLIMA

La temperatura de Canarias es primaveral en las costas y muy benigna en el interior. Es una región verdaderamente favorecida por la Naturaleza. No hay grandes cambios en las estaciones ni tampoco entre el día y la noche. Las temperaturas medias en invierno y verano son de 16 y 28 grados, respectivamente. Durante el verano, únicamente cuando reinan los vientos de levante, que son muy pocos días, el calor es algo más intenso. En Gran Canaria el clima es verdaderamente ideal, en Las Palmas y en la playa, en las Canteras.

Construcciones y Pavimentos, S. A.

En el sorteo de las obligaciones de esta Sociedad, celebrado el día 22 del corriente en el local de las oficinas de la misma, con asistencia del notario D. Cruz Usatorre, han resultado amortizadas las que llevan las siguientes numeraciones:

EMISION 14 ABRIL 1917

Table with 4 columns of numbers representing bond serial numbers and their corresponding values.

EMISION 27 ABRIL 1918

Table with 4 columns of numbers representing bond serial numbers and their corresponding values.

Con arreglo a lo establecido en las escrituras de emisión, el importe de las obligaciones amortizadas se hará efectivo en la Sociedad anónima «Arnús Garbí» todos los días laborables, a partir del día 1.º de enero próximo, siendo de cargo del tenedor el impuesto correspondiente a la prima de amortización.

Barcelona, 27 de diciembre de 1922.—El director gerente, Luis Homs.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

PIEDID



El mejor de los vinos espumosos DE VENTA EN TODAS PARTES Representante en Madrid: D. JULIO PALLEJA—Luna, 20, teléfono M-1616.

DESDE BARCELONA

EL GOBERNADOR DICE QUE NO LLAMARA A NADIE, PERO SU DESPACHO ESTA ABIERTO PARA TODOS

Barcelona, 30.—Al recibimos al medio día el gobernador, nos dijo que esta mañana había estado en la Audiencia conferenciando con el fiscal de Su Majestad, por ausencia del presidente. El gobernador, haciéndose intérprete de la petición que le hicieron en su reciente visita los que forman el Directorio del Sindicato libre, pidió al fiscal que se tomaran las disposiciones necesarias para tramitar rápidamente los sumarios por cuestiones sociales. El fiscal hizo notar al gobernador que eran muy pocos los sumarios pendientes, puesto que para el día 16 del próximo enero se han hecho varios señalamientos, y las restantes causas, que son muy pocas, se irán señalando a la mayor brevedad posible.

Preguntado si había convocado a los directores del Sindicato único, lo desmintió rotundamente, añadiendo que él no llamaría a nadie, pero que las puertas de su despacho estaban abiertas de par en par, y si los del Único quieren exponerle algo, pueden hacerlo cuando quieran, y los recibirá de la misma forma que recibió a los del Libre.

EL SINDICATO UNICO

Barcelona, 30.—El Sindicato único celebrará mañana su anunciado mitin y Asamblea.

El acto, que debía celebrarse en el Palacio de Bellas Artes, por haber surgido algunas dificultades, se celebrará en el local de la Sociedad de Marineros y Fogoneros, establecida en la Barceloneta.

OBRREROS Y PATRONOS

En Calella produjo muy mal efecto la noticia de que en la reunión celebrada entre patronos y obreros en géneros de punto de aquella población, celebrada en el Gobierno civil, no se llegó a un acuerdo. Son en gran número los obreros que emigran a otras poblaciones.

FUNCION BENEFICA

La función celebrada anoche en nuestro primer teatro a beneficio de la Asociación de la Prensa diaria, constituyó, como era de esperar, un éxito completo. Concurrió público numeroso y distinguido, Hipólito Lázaro, interpretando la famosa partitura del maestro Bretón La Dolores, estuvo admirable. Ofelia Nieto hizo una Dolores verdaderamente digna de todos los elogios. Las demás partes contribuyeron al éxito. Los concurrentes quedaron muy complacidos.

UN HOMBRE DESTROZADO

Anoche, en la carretera de Ribas, entre las calles de Padilla y Lepanto, fué hallado el cadáver de un hombre destrozado, encontrándose partes del cuerpo a una distancia de más de cuarenta metros.

Por algunos documentos que le fueron encontrados, se vino en conocimiento de que se llamaba José Soriano, corredor de ampliaciones fotográficas. Se desconoce cómo ocurrió el hecho.

INCENDIO EN UNA LIBRERIA

Anoche se declaró un incendio en la librería francesa de la Rambla del Centro. Como a dicha hora la Rambla está muy concurrida, el fuego produjo gran alarma.

Las pérdidas se calculan en más de pesetas 25.000. La oportuna intervención de los bomberos evitó que el fuego se propagara a otro local.

VISITAS

Para felicitarle con motivo de la entrada de año ha cumplimentado al alcalde, marqués de Alella, el presidente de la Audiencia D. Francisco Alvarez Vega.

También le visitó el marqués de Foronda, invitándole a la inauguración de los nuevos coches adquiridos por la Empresa de tranvías, que se efectuará el próximo martes en la línea de San Andrés.

Asimismo le visitó el presidente de la Asociación de abastecedores y tratantes en toda clase de ganado, invitándole a la recepción de los automóviles destinados al servicio de transportes de carnes, que se celebrará mañana domingo en la Gran Vía diagonal entre el Paseo de Gracia y la Rambla de Cataluña.

LOS DEPENDIENTES DE FARMACIA

Ha quedado disuelta la Sociedad de Dependientes de farmacia, ingresando sus componentes en el Sindicato único de productos químicos.

ATRACO

Dicen de Reus que al ir unos vecinos de Viñola a esta población, fueron atracados

en plena carretera, quitándoles todo lo que llevaban para efectuar compras en el mercado.

CARTELERA PARA EL DIA 1

PRINCESA.—A las 5,30, Madre.—A las 10, María la Brava. ESPAÑA.—(Compañía Ricardo Calvo.) A las 6, Los polvos de la madre Celestina.—A las 10,15, El zapatero y el rey. COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.)—A las 5,30, El niño de oro.—A las 10,30, El niño de oro. LARA.—A las 4,30, La casa de los milagros y Salud Ruiz (popular).—A las 6, repetición de la inocentada: Mi compañero el ladrón y Constelación. «Musichall» Lara.—10,15, Las de Ulloa y Salud Ruiz. INFANTA ISABEL.—A las 5,30 y a las 10,15.—La pimpinela escarlata (éxito enorme). CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6, La pluma verde.—A las 10,30, La pluma verde.—A las 10,30, El hombre de las diez mujeres. REINA VICTORIA.—A las 6,30 y a las 10,30, El hombre de las diez mujeres. REINA VICTORIA.—A las 3,45 (especial), ¡El Príncipe se casa!—A las 6,15 (extraordinaria), ¡Roma se divierte!—10,30 (especial), ¡Roma se divierte! ZARZUELA.—(Empresa Fraga).—(Compañía argentina Muñío-Alippi).—A las 4, La barra provinciana y La pobre gente.—Gran acontecimiento.—A las 6,15, Bajo el yugo de un tirano y La borrachera del tango.—Éxito enorme.—A las 10,15, El cacique blanco y La borrachera del tango.—Colosal suceso. ESLAVA.—(Catalina Bárcena).—A las 6, El pavo real.—A las 10,30, La tragedia de Marichu.

TEATRO DE APOLO

A las cuatro ARCOIRIS A las seis y media, ARCOIRIS A las 10, ARCOIRIS

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 4, Bertoldo, Bertoldo y Cacaceno.—A las 6 y 10,15, Bertoldo, Bertoldo y Cacaceno y Hoy.

FUENCARRAL.—A las 4, El dúo de la Africana y La canción del olvido.—A las 6,30, Jugar con fuego.—A las 10,15, El dúo de la Africana y La canción del olvido.

COMICO.—(popular), Las lágrimas de la Trini.—A las 6,30 y 10,30, El cerdo de Avilés.

IMPERIAL.—A las 4,30, La doncella de mi mujer.—A las 6,30, ¡Hagan juego!—A las 10,30, La doncella de mi mujer. LATINA.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz).—A las 6,30, Esclavitud.—A las 10,30, Malvaloca. ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz).—A las 4,30, El clavo.—A las 6,30 y a las 10,30, La casa de salud. MARTIN.—A las 5,30, El apuro de Pura.—A las 6,30 (doble), La caída de la tarde y La hora tonta.—A las 10,30 (doble), La Venus de Chamberí y La hora tonta. NOVEDADES.—A las 4, El día de Reyes y ¡Cocheo... a Novedades!—A las 6,30, Voluntarios a Melilla y La coplica nueva.—10,30, ¡Cocheo... a Novedades! y Las perversas. EL DORADO.—(Compañía Ramón Peña.)—A las 6, El ingenioso Hidalgo.—A las 10,15, El ingenioso Hidalgo. MARAVILLAS.—A las 4, cinematógrafo. El chico, por Charlot.—A las 5,30 y a las 10,30, variedades.—María de los Angeles, Lucrécia Torralba, Tamarica, Azambuja, Balder, Raquel Meller y Pepe Medina. IDEAL ROSALES.—Éxito de Lolita Baldó, Max Thallon y Chelito.

BOLETIN RELIGIOSO

LUNES 1.º DE ENERO DE 1923

Santos del día.—La Circuncisión del Señor. Santos Almaquio, Magno y Concordio, presbítero, mártires; Fulgencio y Justino, obispos; Odilón y Eugendo, abades, confesores; Santas Martina, virgen y mártir, y Eufrosina, virgen.

La misa y oficio son de la Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María de la Almudena; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en su parroquia; de la Blanca en San Sebastián; de la Luz en la catedral; del Consuelo en San Luis, o del Olvido en San Francisco el Grande.

Espiritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, «Cor Jesu».

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» de esta Compañía, efectuará la expedición correspondiente al mes de enero próximo, saliendo, salvo contingencias, el día 4 de enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

LINOLEUM

Alfombras y esterillas Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

Carbon, 20 cts. kilo. Depósitos: Segovia, Peñafiel, 10. Lanes y nuevas, desde 5 kilos.

REPRESENTANTES hacen en pueblos para trabajar novelas por entregas, de gran éxito y utilidad. Escritor: Editorial Albero, Santa Engracia, 155, Madrid.

La Prensa

ANUNCIOS CARMEN, NUM. 18 Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.



CALEFAC-

ción por petróleo cómoda, barata, transportable, especial para esta Casa, con tubo rojo.—Calentapiés, calentadores, calentadores de todas clases. Utensilios de cocina incomparables. Cafeteras, etc. Antigua Casa María, 12, Plaza de Herradores, 12 (segunda a San Felipe Nerí).

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería.—Teléfono 772 M

Aviso importante

A LOS INDUSTRIALES Y DEPENDIENTES DE BEBIDAS. La Casa J. Ventosa Roig, fabricante del vernouth AQUÍ LA ROSSA, en Barcelona, con depósito en Madrid, SANTO TOME, 7, teléfono 42-49 M, advierte a todos sus clientes y dependientes de los mismos, a quienes ha obsequiado con participaciones de la Lotería de Navidad, que habiendo sido agraciados con el reintegro el número repartido, pueden presentar los oportunos recibos para su cobro o reservarlos el que quiera volver a jugar, para que les sirvan como nuevas participaciones en el número 26.566 que corresponde al sorteo del día 2 de enero de 1923. Las participaciones que no se hayan cobrado hasta el día 31 inclusive se considerarán como nuevamente jugadas en el número antes indicado.

Pieles. Hoy líquido

Reinas, 19,00; estolas piel, 45; pieles sueltas, 1,45; abrigos gamba, 13,00; idem felpe, 62,45; vestido pañete, 4,95; guantes piel, 2,95; fantasías, plumas, cintas, adornos, todo con rebaja. Saldos Gran Vía. Caballero de Gracia, 50.



JAQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS



Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.



Tos que molesta

Después de unos días, después de un catarro abandonado, la tos es cavernosa y estalla por ataques, sobre todo durante la noche. Los espantos son más numerosos, y se expulsan con dificultad; la respiración es más molesta, hay a menudo fiebre y cansancio. Es una bronquitis aguda, que se atajará o curará radicalmente con el PECTORAL RICHELET. Si continúa yendo a sus ocupaciones, tome usted PASTILLAS RICHELET, que constituyen una verdadera poción seca, especialmente creada para continuar y perfeccionar la acción del PECTORAL RICHELET. En casa, el PECTORAL RICHELET, y para fuera, las PASTILLAS RICHELET. EL PECTORAL RICHELET se vende a 3,90 el frasco, las pastillas a 1,70 la caja, en todas las Farmacias y Droguerías, y de no encontrarlo, sírvase escribir en seguida al LABORATORIO RICHELET. San Bartolomé, 1, San Sebastián.

INYECCION BROU

CÉLEBRE REMEDIO FRANCES MAS EFICAZ contra los Fluos Antiguos o recientes. Suprime Sándalo y Copáiba que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estomago y se descubren por su olor. 28, Rue Richelieu, PARIS.—Todas Farmacias.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Posibilidades para divorcios y herencias. Preclados, 49, MADRID

Una sola Pildora del Dr DEHAUT tomada cada dos días antes de una de las comidas Os conservará en buena Salud y evitará las malas consecuencias de una sangre impura o de una mala digestión: Jaquecas, Extremefimiento, Alteraciones gastricas, Vahidos, Congestiones El uso constante de las Pildoras del Dr DEHAUT equivale a obtener a poco coste una salud permanente De venta en todas las farmacias Dr DEHAUT, 147, Faubourg Saint-Denis, PARIS

ANEMIA Debilidad Verdadero HIERRO QUEVENNE

ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTAR !..

El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente. (Numerosos testimonios) Las veinte curas del Abate HAMON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadec, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazon (palpitaciones, etc.), de los Riñones, del Higado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estomago, el Estreñimiento, etc.



NADA MAS QUE PLANTAS!

Dirijase personalmente o por escrito a: Laboratorios Botánicos, Sección No. 2 Ronda de San Pedro, 11, BARCELONA y le será enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método convincente, explicativo y completo.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANGEL DUQUE GIMENO DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE Falleció el día 30 de diciembre de 1918 R. I. P. Su viuda, doña Saturnina Mayo; sus hijos, Arturo, Luisa y Regino; madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, RUBGAN a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones. Las misas de doce, doce y media y una que se celebren el domingo 31 en el altar de San Julián, de la parroquia de San Sebastián, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. (v)